

Universidad de Huánuco

Facultad de Ciencias de la Salud

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

TESIS

VICTIMIZACION ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO
AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JAVIER PULGAR VIDAL, AMARILIS, 2018.

Para Optar el Título Profesional de :
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

TESISTA

Bach. ANAYA ALANIA, Sarita Luz

ASESORA

Psic. TARAZONA SOTO, Aída Margarita

Huánuco - Perú
2019



ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las tres y treinta horas del día cuatro del mes de Julio del año Dos Mil Diecinueve, se reunieron en el Auditorio de la Ciudad la Esperanza de la universidad de Huánuco, de esa ciudad, los Miembros del jurado, designados por Resolución N°872-2019-D-FCS-UDH de fecha 26 de Junio del 2019 y al amparo de la Ley Universitaria N° 30220, Resolución N° 1006-2017-R-UDH de fecha 03/JUL/17 capítulo V Artículo 44° y 45° del Reglamento de Grados y Títulos para evaluar la Tesis titulada: "VICTIMIZACIÓN ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL 5TO. AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIER PULGAR VIDAL, AMARILIS, 2018", presentado por el Bachiller dona **Sarita Luz ANAYA ALANIA** para optar el Título Profesional de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**.

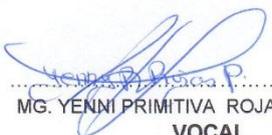
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo Aprobada por Unanidad con el calificativo cuantitativo de 14 y cualitativo de Suficiente (Art. 54)

Siendo las 4:56 horas de día 04, se dio por concluido el acto académico, firmando para constancia los miembros del Jurado.


.....
DRA. JUDITH MARTHA PORTOCARRERO ZEVALLOS
PRESIDENTA


.....
MG. KARINA VANESSA DIESTRO CALORETTI
SECRETARIA


.....
MG. YENNI PRIMITIVA ROJAS PARDO
VOCAL

DEDICATORIA

Dedico esta tesis de manera especial a mis padres y hermana pues ellos fueron el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentó en mi la base de responsabilidad y deseos de superación, en ellos tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarlos cada día más.

AGRADECIMIENTO

A mis padres, por su paciencia y comprensión durante los años de estudio.

A mi hermana por sus orientaciones y comprensión durante años de estudio y con todo lo que he pasado.

Y, por último, a los psicólogos que me brindaron sus enseñanzas y experiencias durante los 5 años de estudio y el rol que debo cumplir como psicóloga y la ética profesional que debo respetar.

INDICE
CAPITULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Dedicatoria	02
Agradecimiento	03
Índice	04
Resumen	06
Abstrac	07
1.1. Descripción del problema	08
1.2. Formulación del problema	14
1.3. Objetivo General	15
1.4. Objetivos específicos	16
1.5. Justificación de la investigación	17
1.6. Limitaciones de la investigación	18
1.7. Viabilidad de la investigación	18

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes	19
2.2. Bases teóricas científicas	23
2.3. Definiciones conceptuales (enfoques, corrientes)	49
2.4. Hipótesis	55
2.5. Variables	58
2.5.1. Variable única	58
2.6. Operacionalización de Variables	59

CAPITULO III
MARCO METODOLOGICO

3.1.	Método y Diseño de Investigación	60
3.2.	Tipo y Nivel de Investigación	60
3.3.	Población y Muestra	61
3.4	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	62
3.5.	Técnicas de procedimiento y análisis de información	63
3.6.	Plan de Tabulación y Análisis	64

CAPITULO IV
RESULTADOS

4.1.	Análisis Descriptivo	65
4.2.	Análisis Inferencial	75

CAPITULO V
DISCUSION DE RESULTADOS

5.1. contrastación de los resultados	84
CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	89
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	91
ANEXOS	97

RESUMEN

De acuerdo al planteamiento del problema, la investigación se realizó con el objetivo: determinar el nivel de victimización de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria del turno mañana y tarde de la I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

En la investigación se utilizaron los siguientes materiales y métodos: la investigación fue de tipo descriptivo, prospectivo, transversal; la muestra de estudio estuvo conformado por 55 estudiantes de ambos sexos del quinto año de secundaria. Para la recolección de datos como instrumento se utilizó un cuestionario (Escala de Convivencia Escolar). De esta manera se obtuvo el siguiente resultado: Es mayor al 51% el nivel de victimización de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria del turno mañana y tarde de la I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis. Con una prueba ($\chi^2=2.7 < 51\%$). **Conclusiones:** un porcentaje promedio general de 76.4% estudiantes estudiados presentaron un nivel leve de victimización a consecuencia de la violencia escolar que existían en la institución y, el 23.6% presentaron un nivel moderado.

Palabra Clave: Victimización Escolar, Violencia.

ABSTRAC

According to the approach of the problem, the research was conducted with the objective: to determine the level of victimization of school violence that exists in the students of the fifth year of high school morning and afternoon shift of the I.E. Javier Pulgar Vidal, Amaris 2018.

In the research, the following materials and methods were used: the research was descriptive, prospective, transversal; The study sample consisted of 55 students of both sexes of the fifth year of secondary school. To collect data as an instrument, a questionnaire (School Coexistence Scale) was used. In this way, the following result was obtained: The serious level of victimization of school violence that exists in fifth-year high school students of the morning and afternoon shift of the I.E. Javier Pulgar Vidal, Amaris is not greater than 51%. With a test ($x\% = 2.7 < 51\%$). **Conclusions:** a general average percentage of 76.4% studied students presented a slight level of victimization as a result of school violence that existed in the institution and, 23.6% presented a moderate level.

Keyword: School Victimization, Violence.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente los conflictos entre niños o adolescentes son el “pan de cada día”, y es que la violencia en el mundo es algo que permea todos los niveles y ámbitos sociales. Los niños y adolescentes están en constante contacto con la violencia a través de la televisión, los videojuegos, redes sociales, violencia en el hogar, etc. Debido a todo esto también se observará muchos cambios o transformaciones en el comportamiento de las personas (Teruel, J. 2007). Específicamente vemos estos cambios en los alumnos de nuestras Instituciones Educativas.

Sí, los efectos de la violencia no son manejados adecuadamente puede causar desequilibrios sustanciales en la salud mental de las personas (Nieto, M. 2000). Convirtiéndose de ese modo, la violencia en un tema de interés que debe ser atendida por parte de nuestras autoridades.

La violencia escolar, es un problema multicausal y su abordaje debe ser realizado desde diversas disciplinas. Heinneman (1972 véase Olweus, 2006) y Olweus (1973 en Olweus, 2006) fueron quienes sentaron las primeras bases teóricas de este fenómeno escolar a raíz de los efectos negativos que este tipo de maltratos causaba en los escolares. A partir de entonces, son diversos los autores que han realizado investigaciones para poder determinar las causas y consecuencias en torno a las víctimas, agresores y observadores.

Según Olweus, D. (2006) la situación de acoso e intimidación y la de su víctima queda definida en los siguientes términos: "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos." Se produce una acción negativa cuando alguien de forma intencionada, causa un daño, hiera o incomoda a otra persona, básicamente, lo que implica la definición de conducta agresiva. Así mismo menciona que se puede cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo, con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner mote. Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico, también es posible llevar a cabo acciones negativas sin el uso de la palabra y sin el contacto físico, si no, por ejemplo, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a cumplir los deseos de una persona.

La violencia y el acoso escolar es un problema que siempre ha estado presente en las Instituciones Educativas. Es probable que podamos recordar a ese compañero o compañera a quienes todos molestaban o seguramente a nosotros nos haya sucedido ser víctimas de algún agresor.

Así, es que el acoso escolar o Bullying es una modalidad de agresión no encubierta y hace referencia a comportamientos hostiles de un alumno o grupos de alumnos hacia la víctima, ocasionándole daños emocionales y físicos que muchas veces pueden ser irreparables en su autoestima y otras áreas de su desarrollo personal.

Las causas para este tipo de conductas pueden ser los más insignificantes. En esta línea, Sweeting y West (2001, véase Stan, 2009) encontraron que "... los jóvenes que son menos atractivos físicamente, que tienen sobrepeso, alguna

discapacidad (problemas de visión, oído o habla) o un bajo rendimiento académico, son más propensos a ser intimidados. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que muchos de los agresores resaltan constantemente los defectos físicos de sus compañeros (as) con la finalidad de ridiculizarle y humillarle frente a los demás.

Ya en el 2007 se estudió el Bullying o agresión en 185 estudiantes comprendidos entre cuarto de primaria y quinto de secundaria pertenecientes al Centro Educativo Jorge Polar del distrito de Pueblo Libre, Lima. El 54,7% de los encuestados mencionaron haber sufrido agresiones. El 91% señaló que el tipo más frecuente de agresión fue poner apodos. Se hicieron análisis univariados y bivariados y el único factor de riesgo que mostró asociación con Bullying fue la falta de comunicación de las agresiones. La seguridad en el colegio apareció como un factor protector. Se enfatizó el trabajo conjunto de padres y maestros en la construcción y fortalecimiento de valores para promover una cultura de paz y por tanto una convivencia escolar saludable.

Del mismo modo, Becerra, Flores y Vásquez (2009) hallaron que el 45% de los alumnos de los Colegios de Lima Metropolitana eran víctimas de agresión y la modalidad más frecuente era la agresión verbal (67%). En tal sentido, el Bullying es una amenaza para el sistema escolar que necesita de la sensibilidad social y de las autoridades educativas. Según la Encuesta Nacional realizada por el Ministerio de Educación Peruano existe un aumento preocupante en la aparición de problemas de acoso, el cual se puede resumir en las cifras que siguen: El 54% de escolares entrevistados a escala nacional, entre el 2007 y el 2010, declara haber sufrido agresiones diversas; El 91% señaló que los apodos constituían el tipo de agresión más frecuente; El 36,5% se acogió a la denominada ley o código

de silencio en clase; El 64% de los compañeros de clase fueron testigos de estas agresiones, pero optó por no defender a los agredidos; Por su parte, los maestros se abstuvieron de intervenir en el 34,2% de los actos violentos que presenciaban; y Para redondear este esquema de impunidad, solo el 13,6% de las víctimas comunicaron a sus padres lo que sucedía, y un 30% de estos padres no le dieron la debida importancia a estos actos de violencia escolar, no obstante que el 10,6% de los casos podía calificarse como Bullying severo.

Todo ello teniendo en cuenta que suele ser una forma de violencia que no se suele divulgar, ni siquiera entre la familia.

El Dr. Cano, B. y Cols, (2009), han trabajado este problema en la zona de emergencia de Ayacucho, produciendo el que, quizás, sea el más completo estudio en profundidad logrado en el Perú sobre el tema, el cual se realizó en Colegios Nacionales de primaria como en Ayacucho, Cusco, Junín y Lima Este con una muestra de 916 escolares, encontrando una incidencia de Bullying de 47%, y además que el 34% de los agredidos no comunica a nadie la agresión, que a un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas y que alrededor del 25% de maestros y padres de familia no reaccionan ni protegen a las víctimas permitiendo que este proceso continúe. Por lo tanto, los investigadores recomiendan diseñar instrumentos para estudios de profundidad y favorecer la comunicación de las víctimas para romper la “Ley del Silencio”.

Es evidente, entonces que el Bullying es una realidad que existe y convive en los Centros Educativos de nuestro país y es nuestra labor fomentar su erradicación,

concientizando y educando a la población escolar y a los docentes sobre los efectos nocivos que puede ocasionar este tipo de maltratos entre los alumnos.

Del mismo modo, el Dr. Edmundo Arévalo (2013), en la ciudad de Trujillo, realizó el estudio epidemiológico de la violencia y acoso escolar – Bullying, hallando datos preocupantes sobre la incidencia e indicadores de violencia escolar, trabajó con una muestra de más de 5 mil adolescentes secundarios de diversas Instituciones Educativas, en la que destaca la alta presencia de sujetos que han sido víctimas de la violencia y acoso escolar, sin encontrar mayores diferencias en los factores sociodemográficos, ni condición género ni tipo de gestión educativa.

El Número de Casos Reportados en el SiseVE (programa del MINEDU) a nivel Nacional (15.09.2013 a 31.07.2015) es de 3244 identificándose en Huánuco 111 casos de los cuales 106 casos pertenecen a instituciones educativas estatales. (Guzmán, R. et. al, 2015). Un caso que mereció la atención fue lo que ocurrió en Huánuco el 23 de Abril del 2010, con la muerte de un escolar de 7 años, por sus dos compañeros de 8 y 10 años, quienes le golpearon al momento de la salida del colegio. Casos como este anima, a realizar este tipo de investigaciones, para poder tomar medidas correctivas y facilitar una convivencia de paz.

Como se demuestra, todos estos datos nos señalan que la violencia escolar es un gran problema no solo a nivel mundial sino también dentro de nuestra localidad huanuqueña; pues se convierte en un flagelo para nuestra sociedad porque, debilita la calidad de vida de la población estudiantil, aumenta el miedo y la inseguridad y deteriora el capital social porque genera aislamiento y desconfianza. La violencia escolar, en particular, no solo afecta la concentración y los aprendizajes de los y las estudiantes, sino que incrementa las tasas de ausentismo y deserción escolar, lo que perjudica su futuro profesional y

económico. Esta violencia implica un abuso de poder de un sujeto o grupos de sujetos sobre otro siempre más débil, existe asimetría entre los sujetos que se ven implicado en los hechos agresivos.

Por tanto estas, prácticas que empiezan a constituirse en hechos cotidianos, conocidos y, en cierto modo, avalados por adultos y los propios estudiantes, entran en total contradicción con aquello que se espera sea una escuela: un espacio de formación ética, moral, emocional y cognitiva de ciudadanos. Es por ello, que la violencia y el acoso escolar, debe ser motivo de preocupación por las autoridades educativas y padres de familia, por las consecuencias negativas que este tipo de conductas ocasionan en los alumnos que sufren de este tipo de maltratos.

De otro lado, la sociedad actual se caracteriza por las escenas de violencia en todas sus modalidades y los medios de comunicación dan mayor relevancia a actos que son nocivas para la salud mental. Este masivo bombardeo de violencia a través de los medios de comunicación influye de manera negativa sobre los niños y adolescentes, volviéndolos insensibles hacia el dolor ajeno y generando conductas de imitación que terminan perjudicándolos en el contacto con las demás personas.

Dentro, de toda esta perspectiva el acoso escolar es un problema sistémico, por lo que toda persona o institución que está involucrada en el cuidado y desarrollo de los niños y adolescentes (familia, profesores, auxiliares, directores, orientadores, tutores, psicólogos psiquiatras, psicopedagogos, amigos, víctimas, observadores, profesoras de inicial y gobiernos locales) tienen alguna responsabilidad compartida para frenar este mal que afecta a lo más valioso de nuestros niños (as): su autoestima, dañando así su presente y su futuro.

El género y la edad inciden en la expresión y magnitud que alcanza el acoso entre compañeros. Así, los estudiantes varones se ven envueltos mayormente en situaciones de maltrato físico (golpes), mientras que las mujeres ocupan preferentemente el maltrato social o psicológico (Skrzypiec, 2008). Este fenómeno disminuye a medida que aumenta el nivel de escolaridad (Pellegrini y Long, 2002; Dake, Price y Telljohann, 2003; Smith, 2003).

Bajo estos términos expuestos, la presente investigación pretende contribuir al conocimiento de este problema a nivel local tratando de identificar y conocer el grado y tipos de victimización escolar existente en los estudiantes del Quinto año de Secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018; permitiendo en tal sentido, diseñar a corto plazo programas de prevención que permita desarrollar en la comunidad estudiantil una convivencia escolar saludable a nivel local.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema General

¿Cuál es el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel la dimensión Desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?
- ¿Cuál es el nivel de la dimensión coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?

- ¿Cuál es el nivel de la dimensión restricción - comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?
- ¿Cuál es el nivel de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?
- ¿Cuál es el nivel de la dimensión intimidación – amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?
- ¿Cuál es el nivel de la dimensión exclusión-bloqueo social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?
- ¿Cuál es el nivel de la dimensión hostigamiento verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?
- ¿Cuál es el nivel de la dimensión robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?

1.3. OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar el nivel la dimensión Desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Determinar el nivel de la dimensión coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Determinar el nivel de la dimensión restricción - comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Determinar el nivel de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Determinar el nivel de la dimensión intimidación – amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Determinar el nivel de la dimensión Exclusión-Bloqueo Social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Determinar el nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Determinar el nivel de la dimensión robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Teórica:

El presente trabajo de investigación plenamente se justifica, a nivel teórico, porque estableció los niveles de victimización escolar de los estudiantes de educación secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Huánuco, por tanto la investigación a través de los resultados que se obtuvieron, son un soporte teórico a la comunidad científica y de investigadores en la búsqueda de soluciones diversas para comprender y solucionar problemas ligados a la victimización escolar.

Metodológico:

En el presente trabajo de investigación se ha optado por aplicar el nivel de investigación descriptivo, porque se va a describir sus características y el comportamiento fenomenológico de cada una de las variables como son la victimización escolar.

Práctico:

El presente trabajo de investigación plenamente se justifica, a nivel práctica, porque los datos obtenidos del estudio podrán ser útil para ejemplificar una realidad, empleado en foros, seminarios, debates, talleres, charlas y campañas y todo aquello que contribuyan a fortalecer la victimización escolar de los estudiantes.

1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- Disponibilidad de los padres de familia para que se les pueda entrevistar a sus hijos, en la Institución Educativa.
- Escaso tiempo disponible de alumnos para realizar la entrevista, en vista que el cuestionario demanda 10 minutos como mínimo por entrevistado; se realizara en las horas de tutoría.

1.7 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el punto de vista económico, la investigación es viable, porque se tiene los recursos económicos necesarios contemplados en el presupuesto. Desde el punto de vista de accesibilidad a la institución educativa para realizar la investigación, los directivos nos brindaron todas las facilidades.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES de la investigación

2.1.2 ANTECEDENTES INTERNACIONALES.

Piñuel y Oñate (2007), en su reporte de Estudio Cisneros X sobre “Acoso entre Escolares de 14 Comunidades Autónomas de España”; con una muestra de 24 900 alumnos. Concluyeron que el 13.90% de los alumnos es agredido por sobrenombres, el 10.40% por el silencio o no dirigirles la palabra. Se halló también que la tasa de acoso entre niños es de 24.4%, la tasa de acoso entre las niñas fue de 21.6% y la tasa de acoso total fue de 23.3%.

Luciano, Marín y Yuli (2008) investigaron “La Violencia Escolar en Escuelas de la Ciudad de San Luis de Argentina, en estudiantes de 10 a 15 años”. Algunos de los resultados que hallaron fue que la agresión verbal en todas sus formas era la más frecuente. De igual modo, los niños víctimas de probable bullying refirieron situaciones en las que predominaban formas de intimidación. Las respuestas de los niños hicieron posible visualizar la dificultad que tenían para desarrollar formas asertivas de comunicación, orientadas a la expresión adecuada de los sentimientos, así como también aquellas destinadas a la búsqueda de ayuda o contención.

Villalobos L. (2013), “El Bullying como posible factor de riesgo de conductas auto lesivas o suicidas en víctimas infantiles y adolescentes – Costa Rica” concluyeron, que el “Bullying” es un gran problema en una población vulnerable a ser victimizada, como son los niños y los adolescentes. Los actos suicidas afectan a millones de adolescentes cada año, lo que indica que es un problema

de salud pública que necesita atención e intervención. En Costa Rica, es un fenómeno contradictorio la mayoría vincula el Bullying como un factor de riesgo relevante para que los niños y los adolescentes víctimas presenten comportamientos autolesivos o suicidios, incluso aumentando las posibilidades de intento de suicidio subsecuentes. El Bullying durante la infancia también ha sido relacionado con futuros síntomas psiquiátricos.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES.

Torres, C. (2005), en Lima realizó una investigación sobre “Jóvenes y Violencia”, realizado en 18 unidades escolares de Lima metropolitana, donde en un colegio halló un alto porcentaje de escolares con tendencias hacia la agresividad. El estudio se hizo en 4 Colegios Nacionales de primaria de Lima Este, Junín, Cusco y Ayacucho a 916 alumnos de 5º y 6º de primaria. Lo más interesante es el tipo de violencia. Los golpes son la gran mayoría (76,6%) y luego de ver lo que sigue creo que esto es bastante positivo, le siguen ahorcamientos con 11,5%, uso de navajas con 10.1% y uso de armas de fuego con 1.7%.

Cubas (2016), en la ciudad de Lima realizó la Investigación denominada Bullying y síntomas depresivos en Estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una Institución Educativa Estatal – San José, 2016; el objetivo fue conocer la relación existente entre Bullying y Síntomas depresivos que surgen como variables de investigación en la dinámica escolar de una Institución Educativa Estatal de San José, teniendo como población a 240 estudiantes del nivel secundario de ambos sexos, trabajando con una muestra de 149 estudiantes cuyas edades oscilan entre los 15 a 17 años. Para determinar el objetivo se utilizó la Escala de Convivencia Escolar – Bullying (ECE-B). Adaptación y estandarización del cuestionario de Acoso y Violencia Escolar (AVE) Arévalo, E. (2012) y la

Adaptación y estandarización del CDI, para las ciudades de Trujillo, Chiclayo y Piura. Arévalo, E (2008). El tipo de investigación es descriptivo – correlacional. Los resultados se obtuvo que existe relación directa significativa de grado débil (0,353) entre Bullying y Síntomas Depresivos, además se determinó que el indicador predominante del Bullying en adolescentes de 4to y 5to de Secundaria de una Institución Educativa Estatal – San José, 2016 es la exclusión, seguida del hostigamiento, la agresión e intimidación. Y con respecto a los síntomas depresivos predominantes en los adolescentes las idea de auto desprecio obtuvieron un nivel moderado con el 40,5%.

Oliveras y Barrientos (2007), en Lima, realizaron un estudio sobre “Incidencia y Factores de Riesgo de la Intimidación (“Bullying”) en un colegio particular de Lima Metropolitana” con una muestra de 185 alumnos. Se determinó que un 54,7% de ellos había sufrido de “Bullying”. El 52% fueron mujeres y el 47% varones.

Ameniya, et al. (2009), realizaron un estudio sobre los “Factores de riesgo de Violencia Escolar severa en Colegios Privados” de tres zonas de la sierra del Perú. Con una muestra de 736 alumnos, entre quinto de primaria y quinto de secundaria de Ayacucho, Cuzco y Huancavelica, encontrando a 37 alumnos portadores de “Bullying” severo asociado a múltiples factores de riesgo.

2.1.2 ANTECEDENTES REGIONALES.- Se registraron los siguientes:

Rojas, et al (2013), en la ciudad de Huánuco se buscó establecer la “Correlación entre el Nivel de Alineación Cultural y Nivel de Bullying en los Alumnos de la I.E. “Thales”. La muestra estuvo conformada por 64 alumnos del 2do. Grado al 6to grado de primaria, intencional a criterio de los investigadores por ser pequeña muestra la población (la misma cantidad de la muestra). Se empleó la técnica la

recolección de datos: el instrumento utilizado fue el cuestionario para medir el nivel de Alineación Cultural y una escala de actitudes para medir el nivel de Bullying. Los resultados de dicha investigación indica la existencia de una correlación positiva entre ambas variables, aprobando de esta manera la hipótesis alterna: a mayor nivel de Alineación cultural mayor nivel del Bullying. Se comprobó que la primera variable se encuentra presente en un 57.81% de la muestra estudiada, calificado como alta y en un 17.19% calificada como muy alta; la segunda variable por su parte se encuentra presente en un 73.44% de los alumnos evaluados, calificada también como Alta y en un 21.88% calificada muy alta.

Chávez, et al. (2009), en Huánuco en su investigación titulada “Programa de Inteligencia emocional para la disminución de la Violencia Escolar en los alumnos del Quinto Grado de Primaria de la I. E. No 32223 “Mariano Dámaso Beraún Paucarbamba - 2007” se evaluó a 36 alumnos, el 18 en el grupo control y 18 en el grupo experimental en los cuales se observó que un 66.6% de alumnos del Grupo control y un 88.9% de alumnos del grupo experimental presentaban agresión física en la categoría alta y muy alta, seguido de un 44.5% de alumnos del grupo control y un 44.5% de alumnos del grupo experimental que manifestaban agresión verbal en un nivel alto y muy alto. También se observó en este estudio, mayores porcentajes de alumnos que se ubicaban en un nivel bajo en cuanto a control emocional, las relaciones interpersonales y la expresión de emociones y sentimientos, tanto en el grupo control como en el grupo experimental, que después de la aplicación del programa de inteligencia emocional, estas cifras disminuyeron notablemente en el caso del grupo experimental.

Cadillo et al. (2012), buscaron determinar las “Características del Bullying en una Muestra de alumnos del 3er año de secundaria de una Institución Educativa de la Ciudad de Huánuco 2012”; teniendo como variable de estudio las características del Bullying. La muestra aleatoria y por conglomerado consto de 61 alumnos (48 mujeres y 13 varones) provenientes de las 7 aulas del turno mañana de una Institución Educativa a los cuales se les administro el Auto-Test Cisneros de acoso Escolar de Oñate y Piñuel se evaluaron las siguientes dimensiones; frecuencia, intensidad, desprecio-ridiculización, coacción, restricción – comunicación, agresiones, intimidación-amenazas, etc. Se pudo apreciar que hay más frecuencia de acoso escolar en los varones que en mujeres pero en cuanto a intensidad del Bullying, en las mujeres predominaron más los niveles superiores que en los varones. La dimensión que presenta un mayor porcentaje acumulado es el de Coacciones, con un 100% entre las categorías alta y muy alta.

2.2 BASES TEÓRICAS

VIOLENCIA

La organización mundial de la salud (OMS), ha puesto de manifiesto que la violencia supone un importante problema global de salud pública debido principalmente al impacto que ocasiona en las víctimas (Krug y Cols. 2002, citado por Moya, 2010).

Además, del impacto personal que produce en las víctimas, hay que resaltar que la violencia no puede ser considerada como un asunto privado, sino como un problema social a escala mundial con notables repercusiones en la economía y el desarrollo de los países (Moya, 2010).

Sanmartín (2006), menciona que la violencia es: “Toda acción (u omisión) intencional que puede dañar o daña a terceros. Lo que quiera lograrse a través de la violencia (el control de la víctima, el placer, la libertad de una población dada, la defensa de valores que se creen amenazados, etc.) no altera su naturaleza dañina”.

De lo anterior, podemos concluir que la violencia es todo acto o acción en la que usa la fuerza física o psicológica en contra de una persona o grupo de personas para causar daño, sea este físico, verbal o psicológico.

2.2.1.1 TIPOS DE VIOLENCIA

Hasta la actualidad, 'la investigación científica ha dado lugar a pocas tipologías generales, habiéndose centrado en la mayoría de ellas en una parte del fenómeno, como por ejemplo en el tipo de acto violento, el tipo de víctima o en combinaciones específicas. En cualquier caso una tipología integradora tendría que estar basada en diferentes criterios que cubran simultáneamente el espectro. (Guzmán, R. 2015). Existen vanas posibilidades, algunas de las cuales pueden estar basadas en: a) Las características del acto violento; b) quién es el individuo violento; e) la motivación que guía al individuo a realizar el acto violento, y d) las características de la víctima. Aunque se puede llevar a cabo combinaciones de los diferentes criterios, no todas ellas son posibles. Sin embargo cuanto más específica es la clasificación, mayor es la posibilidad de hacer un diagnóstico más preciso de cada uno de los tipos de violencia. (Moya 2010).

2.2.1.2. TEORÍAS DE LA VIOLENCIA

La mayoría de las investigaciones sobre el Bullying toman como marco de explicación a la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987).

Teoría De Bronfenbrenner (1987), postula una explicación ecológica del desarrollo de la conducta humana y nos permite entender la influencia tan grande que tienen los ambientes que rodean al individuo en su desarrollo. Este modelo teórico ha sido aceptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para trabajar sobre el fenómeno de la violencia. Esta teoría plantea una visión más integral para comprender que el argumento de la violencia es una conducta aprendida en diversos niveles. Este autor considera al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene el uno al “Bronfrenbrenner denomina a estos niveles el microsistema (individuo-familia), el mesosistema (Relaciones), el exosistema (comunidad) y el macrosistema (Sociedad) (Castro, 2009).

El microsistema constituye en nivel primario en el que se desarrolla el individuo (en este caso la familia).

El mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que se desenvuelve el sujeto activamente (la familia, los amigos, el colegio, etc.).

El exosistema está integrado por contextos más amplios que no incluyen a la persona como un sujeto activo (la comunidad, los medios de comunicación).

El macro sistema lo componen el conjunto de valores y esquemas culturales del cual los niveles anteriores son manifestaciones concretas.

Díaz-Aguado (2004) pone énfasis en las condiciones de riesgo y protección frente a la violencia entre adolescentes desde una perspectiva ecológica y afirma que las características o circunstancias personales de ciertos niños y adolescentes pueden ser factores de riesgo, para que en determinadas situaciones, se comporten de forma violenta con sus compañeros. Cuando un niño agresivo es rechazado y sufre repetidos fracasos en sus relaciones sociales, crece con la convicción de que el mundo es hostil y está contra él, aunque esto

no le impide que se auto valore positivamente. Sin embargo, para orientar su necesidad de relaciones sociales y manejar positivamente su autoestima busca el apoyo social de aquellos con los que se siente respaldado, que son los que comparten con él sus estatus de rechazados, creándose así pequeños grupos desestabilizadores dentro del grupo.

Teoría Ecológica Y Sociocultural, plantea el fenómeno de la violencia trasciende la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a tres protagonistas: quien la ejerce, quien la padece y quien la contempla sin poder o querer evitarla.

La consideración de que los fenómenos psicológicos se producen dentro de determinados marcos sociales, que se caracterizan por disponer de sistemas de comunicación y de distribución de conocimientos, afectos, emociones y valores, nos proporciona un enfoque apropiado para comprender la génesis y el desarrollo de las conductas de violencia interpersonal, como respuesta a experiencias de socialización, que en lugar de proveer afectos positivos y modelos personales basados en la empatía personal y el respeto hacia el prójimo, ofrecen claves para la rivalidad, la envidia y el odio.

Sin menospreciar los factores biológicos, los cognitivos, los sociales y los de personalidad, los factores que cobran un papel especialmente importante en la explicación de la aparición de conductas violentas, son los factores ambientales. Cobra especial importancia el papel de la familia, puesto que si la agresividad como forma de resolver problemas interpersonales suele tener su origen al principio de la infancia, parece claro que en buena parte se deba formar en el ambiente familiar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, este modelo teórico, ofrece mayores alternativas de comprensión y análisis sobre el origen de las conductas

violentas, especialmente entre los escolares. Finalmente, desde este modelo teórico el bullying será la interacción entre las características personales de los implicados y las características del contexto.

2.2.2. VIOLENCIA ESCOLAR

Abraham y Grandinetti (2002) definen la violencia escolar como: Todo acto por el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo provocando como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar.

Trianes (2000), hace referencia que la violencia escolar es un tipo de conducta agresiva de mayor o menor intensidad y gravedad que se dan en los contextos escolares, dirigidas hacia personas, propiedades y otras.

2.2.2.1. TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR.

Así mismo, teniendo como base el estudio de Furlón, M. (1996) diferencia cinco tipos de violencia escolar en relación a factores de la misma:

- A. Bullying: “gritarle palabrotas y maldiciones”, “agarrarte o empujarte”, “darte patadas o puñetazos”, “robarte propiedades personales sin fuerza”.
- B. Acoso físico y sexual: “burlarse de tu raza”, “ser intimidado por la manera como te mira alguien”, “acosado sexualmente”, “implicado en conflictos raciales y étnicos”.
- C. Daño relativo a las propiedades: “romper o dañar tus propiedades personales”, “robarte algo por la fuerza”, “destrozar tus cosas vandálicamente”.
- D. Violencia física grave: “ser amenazado con un arma por alguien”, “ser cortado con un objeto afilado”, “ser golpeado en la cabeza con un bastón o

barra de metal”.

E. Violencia antisocial: “ser intimidado por pandillas”, “moleestado por gente que consume drogas”

2.2.3. ACOSO ESCOLAR O BULLYING.

2.2.3.1. Definición de acoso

La palabra acoso presenta la misma raíz que acuso. El termino acusativo, del latín *causam*, nos permite a las “acusaciones”, cuyo papel es central en los comportamientos de Acoso Escolar (Informe Cisneros VII, 2005).

Si buscamos el término “acosar” en el Diccionario de la Lengua Española (RALE), nos encontramos con la siguiente definición: “perseguir, sin dar tregua ni reposo, a un animal o persona. Perseguir, apremiar, importunar a alguien con molestias o requerimientos”.

Si tenemos en cuenta esta definición, podríamos pensar que una conducta de “acoso”, puede ser interpretada como un mecanismo de defensa en tanto en cuanto se reconozca el derecho, tanto del animal como de la persona, a defenderse. Pongamos el ejemplo de una persona (X) que se encuentra en un apuro económico y otra persona (Y) le debe dinero; recurre a ella, como es lógico, pensando que entenderá su situación y lo devolverá lo que es suyo. Pues bien, después de pedírselo reiteradas veces no ha obtenido resultado alguno. (X) empieza a experimentar sentimientos de intranquilidad, tensión...y piensa que si (Y) le devolviera su dinero, podría resolver sus problemas. Entre sentimientos de preocupación, desconcierto e ira, comienza desarrollar estrategia que le permite recuperar que es suyo; empieza a perseguirlo, a molestarlo y, por ultima demandar una serie de requerimientos entorno a la deuda que hace que (Y) se siente "acosado".

En definitiva este patrón de conducta seguiría en la siguiente secuencia:

Amenaza ----- defensa ----- respuesta ----- acoso

Como podemos comprobar, la definición de la RALE no se ajusta en lo absoluto el problema con el que hoy día nos encontramos sobre el acoso; sin embargo, si buscamos el término "maltratar" en el mismo diccionario, entonces obtenemos la siguiente respuesta " tratar mal a alguien de palabra u obra". Si unimos varios conceptos, podemos estar de acuerdo en que acosar y maltratar forman parte de un continuo donde intervienen varios protagonista, por un lado, el acosador/ maltratador y, por otro lado la víctima.

Pues bien, para adentrarnos en el tema que nos preocupa, hemos echado en mano de varias fuentes que nos parece muy acertadas a la hora poder interpretar una conducta de acoso. Para ello, hemos elegido la definición que en el centro internacional de la infancia de Paris hace sobre el maltrato, ya que considera que el maltrato infantil es: "cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados dirigidos de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su desarrollo".

Por lo tanto una conducta de acoso se puede encuadrar dentro del maltrato emocional, el cual a su vez puede ser definido: " conductas de los padres/madres, cuidadores o sus iguales, tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, criticas, aislamiento y atemorización que causen o que puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño".

Por su parte el informe Cisneros VII (2005) y define el acoso escolar como: Un continuado y liberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de

otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo y que atentan contra la dignidad del niño.

A partir de este momento, cuando nos refiramos al (acoso escolar), no estaremos hablando de importunar de bromas al compañero, sino que nos estaremos refiriendo al maltrato que recibe un niño/ a como un acto de violencia que siempre va a ser psicológico aun que, en algunos casos, se deje sentir la violencia física y, en menor medida, la sexual. Este acto de violencia sistemático lo van a ejercer uno o varios alumnos sobre otro u otros, los cuales no se encuentran en posición de defenderse.

En cualquier caso, lo que debemos tener presente es que una conducta de acoso es una conducta agresiva, en tanto en cuanto lleva implícita una lesión, ya sea física o psicológica, para la persona; es decir, consideraremos maltrato cualquier tipo de acoso que lleve implícito un comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado que tenga por objeto violar la dignidad de una persona, y en particular si este crea un entorno hostil, degradante, intimidatorio, ofensivo u humillante.

2.2.3.1. DEFINICIÓN DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING

Cisneros (2005) define el acoso escolar como: "Un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño." Cuando nos referimos a "acoso escolar o bullying", no estamos hablando de importunar con bromas al compañero, sino que nos estaremos refiriendo al maltrato que recibe un niño o adolescente como acto de violencia que siempre va ser psicológico, aunque en algunos casos, se deje sentir también la violencia física y, en menor medida, la

sexual. Este acto de violencia sistemática lo van a ejercer uno o más alumnos sobre otro u otros, los cuales no se encuentran en posición de defenderse. Debemos tener presente que una conducta de acoso es agresiva, en tanto lleva implícita una lesión, ya sea física o psicológica, para la persona; es decir, consideraremos maltrato cualquier tipo de acoso que lleve implícito un comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado que tenga por objetivo violar la dignidad de una persona, y en particular si éste crea un entorno hostil, denigrante, intimidatorio, ofensivo y humillante.

2.2.3.3. TIPOS DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING

Casi la mayoría de investigadores concuerdan en la existencia de cuatro formas de Bullying:

Físico: conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo, estos pueden manifestarse mediante patadas, lapos, empujones, zancadillas o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad, como robar, romper, ensuciar y esconder cosas.

Verbal: conductas como insultos, apodos, calumnias, burlas y hablar mal de otros. Este es el tipo de maltrato que mayor incidencia ha demostrado en las investigaciones.

Social: conductas mediante las cuales se aísla al individuo del grupo, se le margina, se le ignora, se le hace el vacío.

Psicológicos: son las formas de acoso que son más dañinos y que corroen la autoestima, crean inseguridad y miedo. No obstante hay que considerar que todas las formas de Bullying tienen un componente psicológico implícito.

Con el avance de la tecnología se está observando un rápido desarrollo y utilización de los medios informáticos y teléfonos celulares para generar nuevas

modalidades de Bullying, como son el cyberbullying y el dating violence:

Ciberbullying: consiste en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como internet (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs) y el celular. Es una forma de acoso indirecto en la que no es necesario la identidad del agresor (anonimato); también se usan imágenes grabadas a la víctima de forma vejatoria. Una de estas formas se denomina happy shapping: se realizan grabaciones de agresiones físicas brutales o vejaciones que son difundidas a través del teléfono móvil o internet.

Dating violence: es el acoso entre parejas de adolescentes, donde prevalece el chantaje emocional. Es considerado como la antesala de la violencia de género.

2.2.3.3. FASES DEL BULLYING

Según Piñuel y Oñate (2005) el Bullying sigue habitualmente cinco fases típicas:

1. Incidentes críticos.
2. Acoso y estigmatización del niño.
3. Latencia y generación del daño psicológico.
4. Manifestaciones somáticas y psicológicas graves.
5. Expulsión o autoexclusión de la víctima.

En síntesis, entre las características básicas del Bullying que se han mencionado entre las diferentes definiciones, se pueden destacar lo siguiente:

- La presencia de una víctima indefensa acosada por uno o varios agresores con intencionalidad mantenida de hacer daño; existe crueldad por hacer sufrir conscientemente.
- Hay una desigualdad de poder entre una víctima débil y uno o varios agresores más fuertes física, psicológica o socialmente. Debe existir una desigualdad de poder y desequilibrio de fuerzas.
- La conducta violenta del agresor contra su víctima se produce con periodicidad

y la relación dominio-sumisión ha de ser persistente a lo largo del tiempo.

- El objetivo de la intimidación suele ser un solo alumno. La intimidación se puede dar en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos. Nunca se intimida a un grupo.

2.2.3.4. INVOLUCRADOS EN EL BULLYING.

Según Lucio L. (2012) se dividen en 3:

- Víctimas: Son aquellos estudiantes que sufren la agresión o acoso de parte de uno o más estudiantes.
- Agresores: Son aquellos estudiantes que agreden o acosan, infligen violencia sobre otros estudiantes.
- Observadores o espectadores: Son estudiantes que son testigos de las agresiones, solo observan cómo se desarrollan las acciones.

2.2.3.5. PERFIL DE LA VÍCTIMA.

Cuando un niño utiliza sutilmente la agresión para obtener algún beneficio, ya sabe lo que quiere y de quien puede obtenerlo. Hay niños que por sus rasgos personales se convierten en presa fácil para su agresor; por ejemplo, poseer alguna característica físicas que pueda ser motivo de burlas por sus compañeros. Hablamos de niños inseguros, tímidos o introvertidos que a veces se manifiestan indefensos. Estos niños no han desarrollado estrategia de habilidades sociales con las cuales puedan integrarse al grupo y, generalmente, se desarrollan en solitario. Pero los niños agresores no actúan solamente contra aquellos. Que físicamente son diferentes del resto, como: ser «gorditos» o «bajitos» o «llevar gafas»...; también son presas fáciles aquellos niños que sacan buenas notas que se relacionan poco con él grupo, o niños que solo. Interactúan con niñas.

Estos niños, posibles víctimas de acoso, suelen. Presentar:

- Escasos recursos o habilidades para reaccionar ante situaciones comprometidas.
- Poca sociabilidad y son sensibles y frágiles, por lo que son propensos a convertirse en « esclavos» del grupo.
- Acatamiento de las normas que los más fuertes lo imponen por miedo, por vergüenza. O por conformismo; de destruido. Convierten en los más perjudicados por las amenazas y agresiones que sufren.

Todos estos factores pueden configurar los rasgos característicos

De la personalidad de esos niños, de tal modo que es fácil para el agresor identificarlos y, así, poder utilizarlos para ejercer el poder que necesita para satisfacer sus necesidades.

No debemos de olvidar que el sentido de pertenencia, de sentirse identificado con otro u otros es muy importante en la edad escolar; de hecho, Es en los primeros años en la niñez cuando se desarrolla este concepto, que va cambiando con el tiempo en función del grupo referencia. Así, a veces, desarrollamos patrones de comportamiento que el único propósito que tienen es el beneplácito del grupo al que pertenecemos, y no juzgamos la dimensión ética ni moral del bien y del mal; solamente nos dejamos llevar por el entorno y actuamos para sentirnos y reconocidos por otros.

Siguiendo con el hilo conductor, las consecuencias del acoso escolar para las víctimas son muchas y profundas, ya que estas se hacen notar con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales de gran envergadura, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, etc. Cuando un niño está siendo víctima de acoso, la pérdida de interés por las cosas, en general, y por los estudios, en particular, puede desencadenar una situación de fracaso escolar, así como la aparición de cuadros fóbicos de difícil resolución..., y, peor aún, estos

niños pueden desarrollar estrategias de afrontamiento convirtiéndose también en agresores.

Las personas que estamos en contacto directo con las enseñanzas sabemos que el aprendizaje vicario es el que antes se instaura, porque es el que nos permite obtener resultados más rápidos; así, del mismo modo que el niño adopta comportamientos del adulto (aprendizaje por imitación), la víctima puede aprender que con este modo de ejercer la violencia puede conseguir los mismos resultados que otros consiguen con él.

Los especialistas señalan que cuando un niño con comportamiento normal, de forma inesperada, presenta un cuadro psicológico aparentemente deprimido, triste o afligido y se sobresalta por cualquier cosa durante un tiempo prolongado, poniéndose de manifiesto con su conducta síntomas físicos con dolores de estómago o pecho, dolor de cabeza recurrente, presenta ojeras por falta de sueño, deseos de vomitar y llanto constante, y, además, falta repetidas veces a clase o ha bajado su rendimiento escolar y no hace ningún esfuerzo para que no se le note, estamos ante un niño/a que está demandando ayuda aunque no la pida. Es posible que nos encontremos ante una víctima del Bullying. Sin embargo, antes de poner etiquetas, conviene hacer una valoración del niño que nos impide si estamos o no en lo cierto. En cualquier caso, si todas estas circunstancias se dan, sin lugar a dudas, el niño/a está atravesando por un momento difícil que por sí solo no puede resolver y que habrá que describir para poder ayudarle.

2.2.3.6. PERFIL DEL AGRESOR.

Generalmente, cuando hablamos de Bullying tendemos a pensar que este se da

en zonas menos favorecidas y, en consecuencia, el nivel de conflicto es mayor; lo cierto es que el Bullying se hace notar en cualquier contexto, ya que no entiende de distinciones sociales o de sexos. Este fenómeno se da igual entre niños que entre niñas, aunque si es verdad que en el perfil del agresor destaca el de los varones.

Los autores coinciden en señalar que estos niños:

- Tienen un comportamiento provocador y de intimidación permanente.
- Poseen un modelo agresivo en la resolución de conflictos.
- Presentan dificultades en ponerse en el lugar del otro.
- Tiene poca empatía.

El ambiente en el que vive el niño tiene una influencia casi decisiva en su comportamiento, ya que muchas veces son víctimas de abusos y malos tratos, carecen de afecto y se educan en un entorno familiar problemático, en el que es habitual la falta de atención y control de los padres. Cuando estos niños no se sienten queridos, tratan de suplir esta carencia utilizando la violencia como medio para conseguir algún fin, alcanzar protagonismo o sentirse respetados. Pero cuando el autor del Bullying ejerce esta acción, no contempla las repercusiones de sus actos, ya que estos dificultan la convivencia con los demás niños, lo que, a su vez, le incita a actuar de forma impulsiva, intolerante, autoritaria y violenta, con lo cual, vuelve a encontrarse en el punto de partida inicial –suplir una carencia afectiva, de aceptación.

Al no saber perder, necesitan imponerse a través de la fuerza, que es la que les confiere el poder. Por otro lado, debemos tener en cuenta que, en el desarrollo de conductas agresivas, operan otros factores no menos importantes que el señalado anteriormente. Sin duda, nos estamos refiriendo a la influencia que

ejercen algunos programas de televisión, que, además de fomentar la violencia, han olvidado la transmisión de valores en tanto en cuanto priman conductas que rayan en la intolerancia, falta de respeto (tómese como ejemplos evidentes de los programas del corazón).

Por otro lado, la adquisición, a edades cada vez más tempranas, de juegos/videojuegos donde el objetivo se alcanza siendo el más rápido y violento, con lo que se desarrollan técnicas para alcanzar los objetivos cada vez más agresivas. Si tenemos en cuenta todo lo anterior, podríamos representar, siguiendo un mapa conceptual, el desarrollo de conductas destructivas.

2.2.3.7. PÉRFIL DEL OBSERVADOR O ESPECTADOR

Se mantiene al margen de los acontecimientos y suelen ocultar la información y los hechos. Esto simboliza una falta de solidaridad, una frialdad ante la injusticia, un sentimiento de "a mí no me ha pasado nada, para que meto en problemas"

Los observadores pueden adoptar las siguientes posturas:

Promover y/o participar activamente en las agresiones.

- Apoyar pasivamente las agresiones.
- Rechazar pasivamente las agresiones.
- Enfrentar activamente las agresiones.

Si los espectadores no actúan positivamente, la víctima se siente indefensa y culpable, en muchos casos la actitud de indiferencia por parte de sus compañeros le hacen creer que ha hecho algo mal y se merece lo que le hacen.

Arévalo, E. (2014)

2.2.4. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL BULLYING.

2.2.4.1 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL BULLYING PARA LA VÍCTIMA

El Bullying tiene consecuencias muy negativas para todos los involucrados; pero

quien más sufre es la víctima. A continuación, se citan las causas y consecuencias sobre las víctimas recopilados por Garaigordobil y Oñederra, (2010).

- Sentimientos de inseguridad, soledad e infelicidad.
- Timidez, introversión, aislamiento y soledad.
- Baja autoestima y bajo autoconcepto.
- Síntomas de depresión y ansiedad

El niño que sufre de Bullying suele terminar aceptando que es un mal estudiante, un mal compañero, incapaz de valerse por sí solo. Y todo esto genera un sentimiento de culpa y afecta a su autoestima y por ende el auto concepto que el niño se va formando de sí mismo en una etapa crucial de su desarrollo y maduración psicológica. De este modo un niño normal o incluso brillante puede pasar a ser una sombra de lo que fue.

Un niño que sufre Bullying, piensa que todo lo que hace está mal, se auto inflige un castigo psicológico de minusvalía, generando un concepto negativo de sí mismo y esta baja autoestima es probable que lo acompañe hasta la vida adulta. Y muchas veces este puede ser el motivo principal del ausentismo escolar. Aquí es importante precisar la falta de interés de los padres que mantienen escasa comunicación con el hijo en edad escolar y no saben realmente lo que sucede y si lo saben no les dan importancia y creen que esas conductas son parte del colegio y que el “varón debe aprender a ser macho por sí solo”. Otro aspecto importante que cabe mencionar es sobre los niños que vienen de provincia hacia la capital y viven con familiares de segundo orden que muchas veces son maltratados y humillados por los propios integrantes de la familia donde vive y

son víctimas fáciles de los acosadores que se les “prenden” y le comienzan a “cholear”, dañando así a su autoestima.

2.2.4.2. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL BULLYING PARA EL AGRESOR

Garaigordobil y Oñederra (2010) citan las principales causas y consecuencias del bullying para los agresores:

- Baja capacidad de empatía, insensibilidad hacia el dolor ajeno, ausencia de sentimiento de responsabilidad o culpa, alta autoestima, bajo auto concepto.
- Capacidad de liderazgo. En algunas investigaciones los agresores se veían a sí mismos como líderes, mostraban cierto nivel de liderazgo.
- Bajo rendimiento académico. Los estudios evidenciaron que los agresores acudían menos a clases y presentaban una actitud negativa hacia la escuela y su rendimiento escolar era bajo.
- Impulsividad, sentimientos de ira, hostilidad, depresión y riesgo de suicidio. Los estudios demostraron que los agresores se caracterizan por la impulsividad con tendencia a la violencia y dominio de los demás, tienen baja tolerancia a la frustración y dificultades para cumplir.
- Psicotismo, el agresor muestra alta tendencia al psicotismo.
- Síntomas psicopatológicos: depresión, consumo de alcohol y drogas. Los estudios evidenciaron que los agresores tienen problemas de personalidad como rasgos depresivos. Los niños acosadores de 8 y 12 años tienen más probabilidades de desarrollar síntomas psiquiátricos a los 15 años y el consumo de drogas y licor es más común en los agresores.
- Conductas antisociales, delincuencia, psicopatía.

El Bullying es un fenómeno global, ya que al persistir esta conducta agresiva, será grande el número de jóvenes que se convertirán en adultos matones y delincuentes.

Las investigaciones mencionadas destacan que los agresores son insensibles al dolor ajeno y presentan bajo rendimiento académico, ausencia de sentimientos de culpa y muchos de ellos requieren ayuda psicológica o psiquiátrica y un porcentaje de ellos probablemente desarrolle en la vida adulta conductas antisociales, delictivas o psicopáticas.

Después de lo anterior expuesto podemos concluir que el agresor en muchos casos revive el maltrato sufrido en el hogar, ya sean estas físicas o psicológicas.

Es necesario también señalar que existen muchos centros educativos nacionales que no cuentan con un departamento de psicología y los Directores, los profesores y los auxiliares de educación minimizan estas conductas de Bullying entre escolares, ya sea por falta de información o porque lo ven algo “rutinario” en el proceso de la convivencia escolar.

2.2.4.3. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL OBSERVADOR O ESPECTADOR.

Para Olweus (1993), la falta de apoyo social de los compañeros hacia las víctimas es el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás. Esta influencia puede ser de dos maneras:

- La primera, cuando se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en actos intimidatorios por parte del resto de los compañeros.
- En segundo lugar, el espectador tiene miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse en blanco de las agresiones, lo que le impide que, aunque quiera ayudar a la víctima, no lo haga. Esta

pasividad por parte de los compañeros favorece la dinámica bullying entre los escolares.

En cuanto a las repercusiones que tiene el bullying para los espectadores, es que genera tres tipos de conductas.

1. El de callar por miedo para no ser la próxima víctima de la agresión.
2. El de convertirse en “hincha o ayudante del agresor”.
3. El de hacerle frente al agresor y convertirse en su “rival”, actuando de esta forma como el defensor o solidario de la víctima.

Otro aspecto importante de la influencia del bullying sobre los observadores, es que produce un efecto de desensibilización y la pérdida de empatía frente al dolor ajeno. En conclusión resumimos algunas de las consecuencias del bullying sobre los espectadores.

- Miedo
- Sumisión
- Pérdida de empatía
- Desensibilización ante el dolor del prójimo
- Falta de solidaridad.
- Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir objetivos.
- Sentimientos de culpabilidad.

2.2.5. AGRESIVIDAD

La agresividad es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y o psicológicamente

a alguien. La Agresividad es un factor del comportamiento normal puesto en acción ante determinados estados para responder a necesidades vitales, que protegen la supervivencia de la persona y de la especie, sin que sea necesaria la destrucción de los demás (Morris, Ch. 2011).

La agresividad es una potencialidad de todos los seres vivos, es un mecanismo de conservación y protección frente al peligro. Según Cerezo (2007) los componentes de la agresividad son:

- Factores biológicos. La edad, el nivel de activación hormonal, mayor incidencia en varones que en mujeres.
- Factores personales. Dimensiones de la personalidad con cierta propensión a la violencia.
- Factores familiares. Los patrones de crianza y los modelos de interacción familiar.
- Factores sociales. Especialmente relativos a los roles asociados a cada individuo dentro del grupo.
- Factores cognitivos. Las experiencias de aislamiento social vividas. Experiencias tempranas de privación social. Asociación entre emocionalidad y agresividad.
- Otros factores ambientales. La exposición repetida a la violencia en los medios de comunicación y en los juegos electrónicos.

Dentro de todos estos factores, existe la probabilidad de una mayor incidencia en el desarrollo de conductas agresivas en los niños y niñas las prácticas o estilos de crianza y el clima familiar.

Aunque en la actualidad la conducta se explica desde la interacción entre

variables personales y ambientales, se presenta a continuación un breve resumen de las explicaciones parciales que se han aportado desde cada marco teórico epistemológico.

2.2.4.1. TEORÍAS QUE EXPLICAN LA AGRESIVIDAD Y LAS CONDUCTAS VIOLENTAS.

Se han planteado diversas teorías explicativas sobre la agresividad y la violencia humanas, desde las que se intentan dar respuesta a la violencia entre pares o bullying. Desde cada modelo teórico se atribuyen factores etiológicos diferenciales, es decir explican el origen de la conducta violenta desde fundamentos muy distintos: biológicos, emocionales, cognitivos, ambientales y sociológicas.

Teorías del condicionamiento y del aprendizaje social. - Desde las teorías conductistas, la conducta agresiva se aprende por condicionamiento clásico (asociación de un estímulo con otro que provoca la agresión intrínsecamente), por condicionamiento operante (recompensas de la conducta agresiva aumentan la probabilidad de su aparición) y mediante aprendizaje social (la conducta agresiva se aprende vicariamente a través de la observación de modelos reales y simbólicos). Desde esta última teoría, el comportamiento agresivo es el resultado del aprendizaje por imitación de modelos violentos.

Teoría de las habilidades sociales.- Según esta teoría, se consideran que muchos de los problemas de relaciones sociales, donde se engloba la violencia entre iguales, proviene de un déficit de las competencias sociales apropiadas, fundamentalmente para la interpretación correcta de señales sociales. Las investigaciones descubren que las habilidades sociales son distintas en los agresores y en las víctimas.

2.2.5.2. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONDUCTA VIOLENTA

Por definición, los factores de riesgo predicen cuando se da una probabilidad alta de que ocurra un fenómeno particular como el acoso escolar. Por esta razón, los estudios longitudinales deben establecer cuáles son los factores de riesgo y los factores de protección más importantes; los factores de protección son los que contrarrestan los factores de riesgo.

Normalmente los factores de riesgo para el acoso escolar se identifican comparando a los agresores con los compañeros que no están implicados en este tipo de conductas. Pero lamentablemente la mayoría de los estudios sobre el acoso escolar son transversales en lugar de longitudinales, lo que dificulta saber si los factores preceden al acoso escolar o podrían ser consecuencia del mismo.

Características físicas, psicológicas e individuales

A continuación se revisan los factores de riesgo del acoso escolar y, en particular el sexo, la edad, la agresividad, la falta de inteligencia y el éxito académico, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad e impulsividad, la baja empatía, la baja autoestima, la depresión y la impopularidad.

a) Edad y Sexo.- En general hay más acosadores escolares entre los chicos que entre las chicas, al igual que los chicos son más violentos que las chicas (Moffitt et al, 2001 en Serrano, 2006). También las investigaciones han determinado que la proporción de acoso disminuye con la edad, desde la primaria hasta la secundaria. En su investigación en Noruega, Olweus (1991) encontró que el 11% de los chicos de primaria y secundaria acosaban

- b) directamente y en igual proporción con tendencia a disminuir conforme van creciendo los chicos.

En cuanto a las diferencias raciales existen muy pocas investigaciones, solo se reporta la investigación de Unnever y Cornell (2003 en Serrano, 2006) realizada en Virginia con menores afroamericanos, encontrando que éstos eran acosadores con mayor frecuencia que los caucásicos.

- c) Agresividad.- En la investigación de Estocolmo, Olweus (1978, en Serrano, 2006) encontró que los acosadores escolares tenían una personalidad agresiva, unos mecanismos débiles de inhibición de la agresión y una actitud favorable hacia la violencia. Estos resultados no son sorprendentes ya que es lo que se espera de los niños que acosan directamente en la escuela y estas conductas son repetidas también en otros contextos. Una investigación realizada en Canadá encontró que los agresores escolares – designados como tales por sus iguales y por sus profesores – muestran ira con mayor frecuencia que las víctimas, mientras que éstas presentan tristeza más a menudo que los agresores. (Wilton et al, 2000 en Serrano, 2006).

- d) El éxito escolar.- Algunos estudios difieren en el dato de si los acosadores tienden a presentar un éxito escolar ligeramente menor o considerablemente menor en relación a sus compañeros. En la investigación desarrollada en Estocolmo, Olweus (1978) concluyó que aquellos alumnos que se autocalificaban de acosadores tenían una media solo un poco inferior, aunque tenían actitudes negativas hacia los profesores y hacia los trabajos escolares. Sin embargo, en una amplia encuesta desarrollada a escala nacional con jóvenes americanos, Nansel y col. (2001) encontraron que los alumnos que se autocalificaban de acosadores tenían un éxito escolar significativamente

- e) inferior. En Grecia, Andrew (2004) descubrió que los acosadores escolares se suelen percibir a sí mismos como menos eficaces académicamente. Estos resultados evidencian que existe una tendencia negativa hacia los estudios por parte de los acosadores.
- f) Personalidad e impulsividad.- Según las investigaciones de Farrington (2005) los factores individuales que más predicen el desarrollo de conductas de acoso escolar, en lo que se refiere a individuos agresores, son la hiperactividad y un bajo coeficiente intelectual (CI) no verbal. Por ejemplo, el 26% de los varones con un CI bajo (90 o menos en las matrices progresivas) entre los ocho y diez años llegaron a ser acosadores a los catorce años, frente al 15% del resto. Entre los factores familiares contemplados en este estudio sólo el hecho de tener un padre o madre convicta predijo una mayor tendencia a convertirse en acosador escolar a los catorce años, aunque otros muchos factores relacionados con familias disruptivas sí predicen condenas por violencia entre los diez y veinte años. Entre los factores de tipo socioeconómico, ninguno predijo acoso escolar a los catorce años pero los bajos ingresos familiares y la vivienda deficiente sí mostraron ser buenos predictores de condenas por violencia entre los diez y los veinte años.
- g) Empatía.- Los acosadores por lo general presentan problemas cognitivos, porque no piensan sobre cómo se sentirán sus víctimas. La empatía cognitiva es la habilidad de comprender el estado emocional de los otros. Una baja empatía cognitiva guarda una fuerte relación con la agresión, posiblemente debido a que está ligado a un bajo CI. En un estudio llevado a cabo en Italia e

Inglaterra, Menesini et al (1997 cit. en Serrano 2006) encontraron que los agresores escolares se disgustaban menos cuando observaban una situación de acoso en comparación con otros menores.

- h) Autoestima y depresión.- Generalmente se cree que ejercer el acoso está relacionado con comportamientos de exteriorización y de interiorización. No hay duda de que las víctimas tienden a ser ansiosas y depresivas y a tener una baja autoestima. Al respecto, Rigby (2003) concluye que la victimización puede causar depresión y problemas de salud mental posteriormente.
- i) Habilidades sociales.- Las diversas investigaciones han demostrado que las víctimas de acoso escolar tienden a ser impopulares y a tener dificultades para Otros factores: el sexismo, racismo y homofobia.

Muchos de estos estereotipos son aprendidos en la familia y reforzados por la cultura. Estos se manifiestan en actitudes intolerantes, de exclusión y de rechazo hacia personas de otro género, cultura y distintos rasgos físicos, raciales y opción sexual. Estos factores pueden desencadenar relaciones tensas dentro de la escuela y es labor de los educadores sensibilizar a los alumnos respecto a estos temas y sus consecuencias negativas. Según las investigaciones existen más varones agresores que mujeres en edad escolar, lo que confirma que las actitudes sexistas potencian la conducta violenta que se manifiesta en contextos educativos.

También los estudios han demostrado que en los centros educativos se reducen episodios de discriminación racial y actitudes xenofóbicas (Díaz-Aguado et al. 2004). De igual modo las actitudes racistas, xenófobas y prejuiciosas hacia

personas de otros grupos culturales potencian conductas violentas en la escuela. En cuanto a la homofobia, este grupo es quizás en nuestro país, el grupo que más sufre y es víctima de burlas, maltratos y humillaciones. Las investigaciones en España han demostrado que existen niveles graves de homofobia y que muchos educadores y la práctica totalidad de las instituciones no los perciben.

2.2.6. ADOLESCENCIA.

La adolescencia es el periodo de la vida comprendido aproximadamente entre los 10 y los 20 años, cuando una persona se transforma de niño en adulto. Esto implica no sólo los cambios físicos de un cuerpo en maduración, sino también muchos cambios cognoscitivos y socio-emocionales.

CAMBIOS FÍSICOS

Los adolescentes tienen una aguda conciencia de los cambios que tienen lugar en su cuerpo. Muchos se tornan ansiosos acerca de si tienen la forma o tamaño “correctos” y se comparan obsesivamente con los modelos y actores que ven en la televisión.

CAMBIOS COGNOSCITIVOS

Piaget, (1969) creía que para mucha gente la adolescencia marca el inicio del pensamiento de las operaciones formales, lo cual a su vez permite a los adolescentes entender y manipular conceptos abstractos, especular acerca de posibilidades alternativas y razonar en términos hipotéticos. Sin embargo, no todos los adolescentes alcanzan la etapa de las operaciones formales y muchos de lo que lo hacen no logran aplicar el pensamiento de las operaciones formales, a los problemas cotidianos que enfrentan.

Es menos probable que los adolescentes más jóvenes sean objetivos acerca de cuestiones que les atañen y que aún no hayan alcanzado una comprensión

profunda de las dificultades en los juicios morales.

DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD

La adolescencia, va acompañada inevitablemente de cierto grado de estrés relacionado con la escuela, la familia, y los pares, y este estrés en ocasiones, es difícil de manejar. Algunos jóvenes son particularmente resilientes y capaces de superar grandes obstáculos, en parte por una fuerte creencia en su propia capacidad para mejorar las cosas (Werner, 1995 en Morris 2011).

La adolescencia es una época en que surgen ciertos tipos de problemas del desarrollo en especial problemas que tienen que ver con la autopercepción, los sentimientos acerca del yo y las emociones negativas en general

2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

VIOLENCIA ESCOLAR

Es todo aquello que va desde las agresiones físicas directas entre personas, vandalismo, o violencia contra las pertenencias del centro; o violencia contra las tareas escolares; indisciplina o violencia contra las normas del centro: violencia interpersonal y la violencia que puede convertirse en criminalidad cuando las acciones tienen o pueden, tener consecuencias penales (Del Rey, 2001).

ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, manoteo escolar, maltrato escolar o en inglés Bullying) es cualquier forma de maltrato

psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso. (San Martín, 2007).

INDICADORES DE LA ESCALA DE CONVIVENCIA ESCOLAR BULLYING (ECE –B)

DESPRECIO O RIDICULIZACIÓN: Distorsionar la imagen social del niño o adolescente y la relación de los otros con él, presentar una imagen negativa, distorsionada del niño. Esta distorsión la producen al rechazo de los demás, manipulación de la imagen del niño o adolescente acosado dentro del círculo de padres. Los Ítems de este Indicador son los siguientes:

1. Me ponen en ridículo ante los demás./ 9. Me tienen antipatía (me rechazan)./ 17. Hacen muecas de burla o desprecio hacia mi persona./ 25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho./ 33. Me critican por todo lo que hago. / 41. Se ríen de mí cuando me equivoco. / 49. Se meten conmigo porque les molesta mi forma de ser./ 57. Me desprecian por mi forma de hablar./ 65. Me desprecian porque soy diferente a ellos./ 73. Se burlan de mi apariencia física (aspecto físico)/ 79. Subestiman mis opiniones./ 80. Me odian sin razón alguna.

COACCIÓN: Obligar al niño o adolescente a realizar acciones contra su voluntad. Pretenden ejercer dominio y sometimiento total de su voluntad. Los acosadores son percibidos por la víctima como poderosos y con beneficio a poder social. Los Ítems de este Indicador son los siguientes:

2. Me obligan a hacer cosas que no me parecen bien./ 10. Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí./ 18. Me obligan a hacer travesuras que me

hacen sentir mal./ 26. Siempre tengo que hacer la tarea de los demás./ 34. Cuando estamos en grupo, me obligan a hacer todo el trabajo./ 41. Me hacen cargar o llevar las cosas de los demás./ 50. Me obligan a compartir mi lonchera./ 58. Tengo que conseguir lo que ellos me piden (dinero, útiles, joyas, celulares)/ 66. Me piden dinero a cambio de no pegarme.

RESTRICCIÓN - COMUNICATIVA: Bloquear socialmente al niño o adolescente, prohibirle jugar en grupo, hablar o comunicarse con los demás o que nadie hable o se relacione con él. Impedir o quebrar la red de apoyo social del niño. Los Ítems los siguientes: 3. No me hablan. / 11. Me ignoran, me hacen la ley del hielo./ 19. No me dejan hablar./ 27. No me dejan participar en clase./ 35. Me ignoran cuando intento opinar en clase./ 43. Llego al aula y siento que mis compañeros actúan como si no existiera./ 51. En los trabajos de grupo, me excluyen o me toman como última opción./ 59. Me interrumpen cuando estoy hablando./ 67. Se burlan de mí cada vez que doy una opinión en el aula.

AGRESIÓN: Conductas directas de agresión física y psicológica. Violencia directa contra el niño; agresión, robo o deterioro de sus pertenencias, gritos o insultos hacia el niño. Los Ítems para este Indicador son los siguientes:

4. Rompen mis cosas a propósito./ 12. Me dan cachetadas, puñetazos o patadas./ 20. Me golpean con objetos./ 28. Me agreden físicamente hasta hacerme llorar./ 36. Me esperan a la salida para meterse conmigo (insultarme, pegarme)/ 44. Me samaquean o empujan para intimarme y provocarme miedo. / 52. Se portan cruelmente conmigo./ 60. Me culpan de la travesuras de otros para que me castiguen./ 68. Me agreden sin que les de motivos en cualquier situación./ 74. Me lanzan escupitajos (me escupen).

INTIMIDACIÓN – AMENAZAS: Amilanar, opacar y consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Incluso al medio, intimidación, hostigamiento y acoso a las salidas de clase; y que puede manipularse incluso a la familia y la víctima. Los Ítems de este Indicador son los siguientes:

5. Me amenazan para hacer cosas que no quiero. / 13. Amenazan con pegarme./ 21. Me envían mensajes amenazantes a través de papeles y cartas./ 29. Hacen gestos para darme miedo./ 37. Me envían mensajes ofensivos y amenazantes. / 45. Me amenazan con culparme de algo que no he hecho para que me castiguen. / 53. Amenazan con dañar a mi familia. / 61. Me siguen a donde voy para molestarme en todo momento. / 69. Me recuerdan constantemente lo que puede pasar si no les hago caso. / 75. Me amenazan con contar cosas que no son ciertas.

EXCLUSIÓN – BLOQUEO SOCIAL: Excluir al niño acosado, segregarlo socialmente, mangonearlo, aislarlo o impedir su expresión y participación en el aula o en el juego. Bloqueo social en su entorno. Los Ítems para este Indicador son los siguientes:

6. No me dejan jugar con ellos ni con los demás. / 14. No me dejan que participe, me excluyen. / 22. Les dicen a otros que no se junten conmigo. / 30. Les prohíben a otros jugar conmigo./ 38. No me dejan que hable o me relacione con otros./ 46. Me impiden que juegue con otros. / 54. Cuentan mentiras acerca de mí. / 62. Procuran que les caiga mal a otros./ 70. Crean rumores para hacerme quedar mal. / 76. Les dicen a los demás que no me inviten a ninguna actividad (cumpleaños, fiestas, paseos, cine, etc.)

HOSTIGAMIENTO VERBAL: Manipulación, desprecio, falta de respeto y consideración por la dignidad del niño o adolescente acosado; ridiculizarlo con sobrenombres o apodos con manipulaciones gestuales de desprecio. Los Ítems respectivos de este Indicador son los siguientes:

8. Me insultan/ 16. Me gritan sin que les dé motivo./ 24. Cambian el significado de lo que digo. / 32. Me imitan para burlarse de mí./ 40. Me hacen sentir que son superiores a mí. / 48 Me bajan el pantalón (varón) y/o falda (mujeres) delante de todos./ 56. Cuando expongo en clase me hacen muecas y gestos groseros, originando que me ponga nervioso(a)/ 64. Se burlan de mis padres y demás familiares./ 71. Insultan a mis padres y a mis parientes cercanos. / 77. Rayan mis cuadernos, escribiendo frases hirientes (insultos).

ROBOS: Acción de apropiación de las pertenencias de la víctima, sea de forma directa o por chantaje. Los Ítems para este Indicador son los siguientes:

7. Me obligan a darles mis cosas o dinero. / 16. Me esconden las cosas./ 24. Roban mis cosas./ 32. Mis útiles se desaparecen de un momento a otro. / 40. Me quitan mis útiles cuando me niego a prestarles y/o ayudarles a hacer la tarea./ 48. Me arrebatan mis pertenencias./ 56. Les doy mis cosas para que no me hagan daño. / 64. Sustraen mis trabajos, para que yo obtenga /bajas notas. / 72. Me quitan mis alimentos. / 78. Borrán mi nombre de mis trabajos y ponen el suyo.

ADOLESCENTES

La adolescencia, como periodo del desarrollo del ser humano abarca por lo general el periodo comprendido de los 11 a 20 años, en el cual el sujeto alcanza la madurez biológica y sexual. Y se busca alcanzar la madurez

emocional y social (Papalia et. al 2001), a su vez asume responsabilidades en la sociedad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO ESTATAL

Es un escenario organizado para la construcción del conocimiento contextualizado, a las necesidades insatisfechas, proyecciones de una comunidad, sin desconocer su conocimiento social, su cultura, sus experiencias, su economía, su política, religión, organización, tradición diagnosticadas a través del PEI con una matriz que las permita evaluar periódicamente, esta matriz debe ser la misma en el tiempo, para apreciar las tendencias y evoluciones de las mismas. Orientada hacia el desarrollo de las capacidades. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes.

ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y en el Perú tiene una duración de 5 años. Está orientada al desarrollo de competencias que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos, tecnológicos en permanente cambio, con el objetivo de preparar personas para la vida.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1 General

Hi: Es mayor al 51% el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ho: No es mayor al 51% el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

2.4.2 Hipótesis Específicas:

Hi₁: Es mayor al 51% el nivel de la dimensión Desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ho₁: No es mayor al 51% el nivel de la dimensión Desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ha₂: Es mayor al 51% el nivel de la dimensión coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ho2.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ha3.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión restricción - comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ho3.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión restricción - comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ha4.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ho4.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ha5.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión intimidación – amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ho5.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión intimidación – amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ha6.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión Exclusión-Bloqueo Social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ho6.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión Exclusión-Bloqueo Social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ha7.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ho7.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ha8.- Es mayor al 51% el nivel dimensión Robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

Ho8.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión Robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

2.5 VARIABLES

Para nuestro trabajo de investigación hemos considerado una sola variable.

2.5.1 Variable única o Univariable

Victimización de la violencia escolar.

Para nuestra investigación, la variable “victimización de la violencia escolar” englobará a la Violencia y al Acoso Escolar.

Violencia.- Es todo aquello que va desde las agresiones físicas directas entre personas, vandalismo, o violencia contra las pertenencias del centro; violencia contras las tareas escolares; indisciplina o violencia contra las normas del centro: violencia interpersonal y la violencia que puede

convertirse en criminalidad cuando las acciones tienen o pueden, tener consecuencias penales (Del Rey, 2001).

Acoso Escolar.- Es conocido como hostigamiento escolar, manoteo escolar, maltrato escolar o en ingles Bullying, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de cibera coso. (San Martín, 2007).

2.5.3 Caracterización sociodemográfica

✓ Edad , Sexo

2.6 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	NIVEL DE MEDICIÓN
Univariable: Victimización de la violencia escolar (Convivencia Escolar)	Desprecio o ridiculización	1,9,17,25,33,41,49,57,65,73,79,80	GRAVE MODERADO LEVE
	Coacción	2,1, 18,26,34,41 ,50,58, 66	
	Restricción-Comunicativa	3,11 19,27 ,35,43,51,59,67	
	Agresión	4, 12,20,28,36,44,52,60,68, 74	
	Intimidación-Amenaza	5, 13, 21, 29, 37, 45, 53, 61, 69,75.	
	Exclusión-Bloqueo Social	6, 14, 22, 30, 38, 46, 54, 62, 70, 76.	
	Hostigamiento Verbal	7, 15, 23, 31, 39, 47, 55, 63, 71, 77.	
	Robos	8, 16, 24, 32, 40, 48, 56, 64, 72, 78.	

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. METODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Para la investigación se ha considerado el diseño descriptivo, cuyo propósito fue describir la variable y analizar los resultados en un momento dado. El esquema fue el siguiente:



Dónde:

m = Tamaño de muestra

O = Observación del nivel victimización escolar de los estudiantes con la Escala de Convivencia Escolar (ECE- B).

3.2. TIPO Y NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación corresponde al Método Deductivo, porque mediante la deducción lógica de proposiciones se llegó a una conclusión; en este caso, un descubrimiento. (Córdova, R. 1999).

Según el tema y los objetivos planteados, el presente estudio cuantitativo, fue de tipo:

- No experimental.
- Descriptivo: Se describió únicamente el factor fenomenológico.
- Prospectivo: porque en el registro de la información se tomaron en cuenta los hechos a partir de la fecha de inicio del estudio.
- Transversal: porque se estudió las variables, en un solo momento de la investigación. Hernández (2006).

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

La población estuvo representada por los 55 estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

3.3.2 Población Muestral

En el turno de la mañana tenemos 18 varones y 10 mujeres y en el turno de la tarde tenemos 17 varones y 10 mujeres. Como la población es relativamente pequeña, es que se decidió optar por la muestra poblacional, es decir que participen los 55 estudiantes que cumplan los criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Estudiantes del Quinto año secundario, turno mañana y tarde.
- Estudiante con la condición de asistencia regular.
- Estudiantes que deseen participar de forma voluntaria y previo conocimiento del Anexo 02 - Consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes de otros grados.
- Estudiantes que no asisten regularmente.
- Estudiantes que no deseen participar voluntariamente.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnicas

La técnica que se empleó en la presente investigación fue:

- ✓ Prueba Psicométrica.

3.4.2 Instrumentos

Asimismo, el instrumento fue: escala de convivencia escolar (ECE-B) (Hernández, 2006)

a) Cuestionario de acoso escolar (Escala de Convivencia Escolar ECE).

La escala de convivencia escolar – Bullying, procede de la Escuela de psicología de la UPAO – Trujillo Perú el ámbito de aplicación es de estudiantes de Colegios públicos y privados, del nivel secundario entre las edades de 12.17 años de edad, no hay tiempo límite de aplicación sin embargo suele durar de 20 a 25 minutos la prueba, se puede aplicar de manera individual y/o colectiva diagnostica el grado y el tipo de violencia y acoso escolar que sufre un estudiante. Las áreas que evalúa son: desprecio-ridiculización, coacción, restricción de la comunicación, agresión, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, hostigamiento y robos.

Validez

En términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir, en tal sentido, la validación es el proceso de recopilación y valoración de la evidencia de validez (Hernández, 2004). La ECE.B fue sometida a diversos métodos de validez:

Validez de Contenido: Para precisar la validez de contenido del ECE –B, se presentó a la opinión de jueces. De los cuáles 03 fueron psicólogos experimentados en el campo educativo, y 02 docentes tutores, quienes nos hicieron llegar sus sugerencias, hallándose como resultado significativo un acuerdo total del 98% en los reactivos propuestos.

Validez de construcción: Los 80 elementos fueron sometidos al análisis estadístico del método ítem test, utilizando la fórmula Producto momento de Pearson, hallándose coeficientes que oscilan entre 0,466 a 0,895; lo que indica claramente que el instrumento mide lo que pretende medir. Dr. Edmundo Arévalo Luna Escala De Convivencia Escolar (ECE-B).

Validez concurrente: Se correlacionó la ECE-B, con el AVE, alcanzando, un coeficiente de validez en la escala general de 0,896.

Confiabilidad: La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados” Hernández y Otros (2004) (p. 243) la ECE-B, permite determinar que mide exactamente lo que se quiere medir, y aplicado varias veces, indique el mismo resultado.

3.5 TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Para el estudio se realizó las siguientes actividades:

- Se solicitó el permiso correspondiente a las autoridades de la I.E. para realizar el trabajo de investigación.
- Se solicitó el consentimiento de los estudiantes participantes (anexo 02).

- Se aplicó el instrumento para la toma de datos durante la investigación al estudiante.
- Se procesó con el programa SPSS.
- Se realizó la correspondiente discusión y conclusiones de los datos según los resultados, confrontando con diversas investigaciones similares o con la base teórica que corresponde.
- Se presentó y sustento la defensa del informe final.

3.6 PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS

3.6.1 Análisis Descriptivo.- Para el análisis descriptivo de los datos recolectados utilizaremos estadísticas de tendencia central y de dispersión como la media aritmética, desviación estándar, porcentajes, entre otros.

En la comprobación de la hipótesis y para el procesamiento de la información se utilizó el software SPSS y Excel, estadísticas de tendencia central y de dispersión como la media aritmética, entre otros.

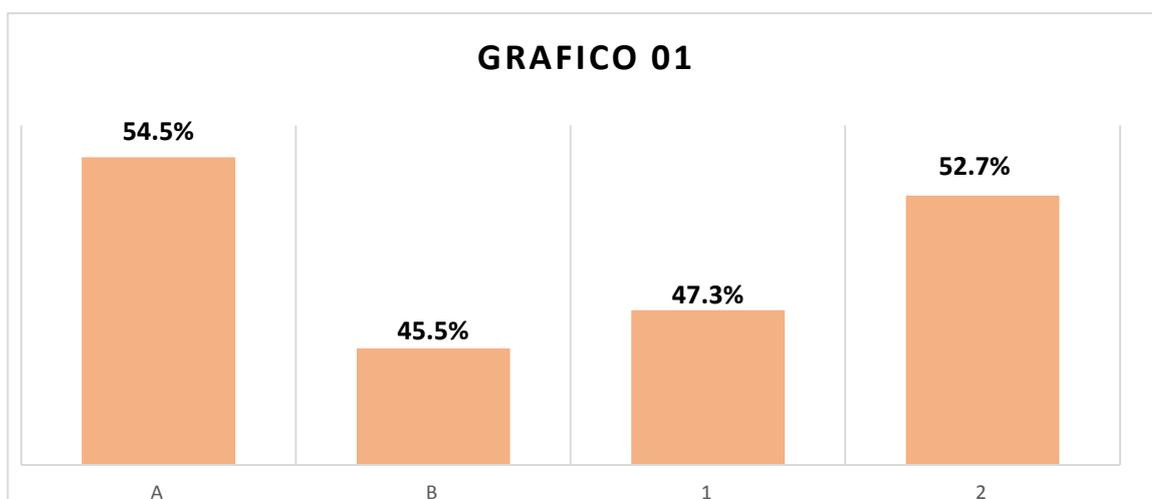
CAPITULO IV RESULTADOS

4.1. ANALISIS DESCRIPTIVO

TABLA 01: Edad y sexo de estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

EDAD	SEXO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO			
	Fi	%	Fi	%	Fi	%
15-16	14	25.4	16	29.1	30	54.5
17-18	12	21.8	13	23.6	25	45.5
TOTAL	26	47.3	29	52.7	55	100.0

Fuente: Encuesta



EDAD

A: 15-16

B: 17-18

SEXO

1: Masculino

2: Femenino

INTERPRETACIÓN:

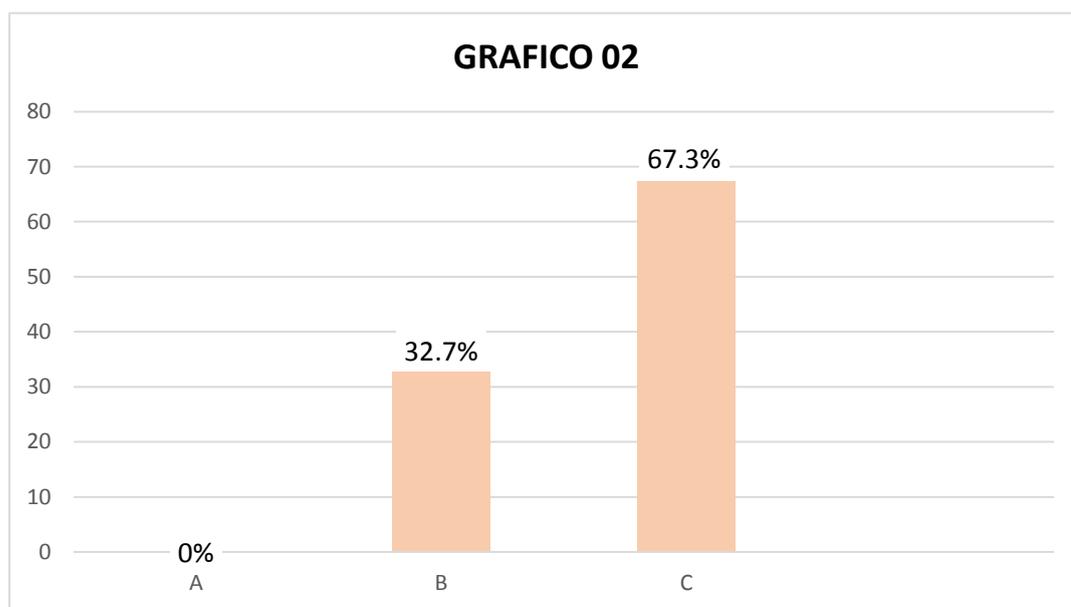
La tabla y grafico 01; indican que, el 54.5% (30) de estudiantes estudiados presentaron edades entre 15 a 16 años y, el 45.5% (25) entre 17 a 18 años. De los cuales, el 52.7% (29) de estudiantes pertenecen al sexo femenino y, el 47.3% (26) al sexo masculino.

TABLA 02: Nivel de la dimensión Desprecio o Ridiculización de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

DESPRECIO O RIDICULIZACION	fi	%
Grave	0	0.0
Moderado	18	32.7
Leve	37	67.3
TOTAL	55	100.0

Fuente:

escala de clima social familiar (FES).



DESPRECIO O RIDICULIZACION

- A: Grave
- B: Moderado
- C: Leve

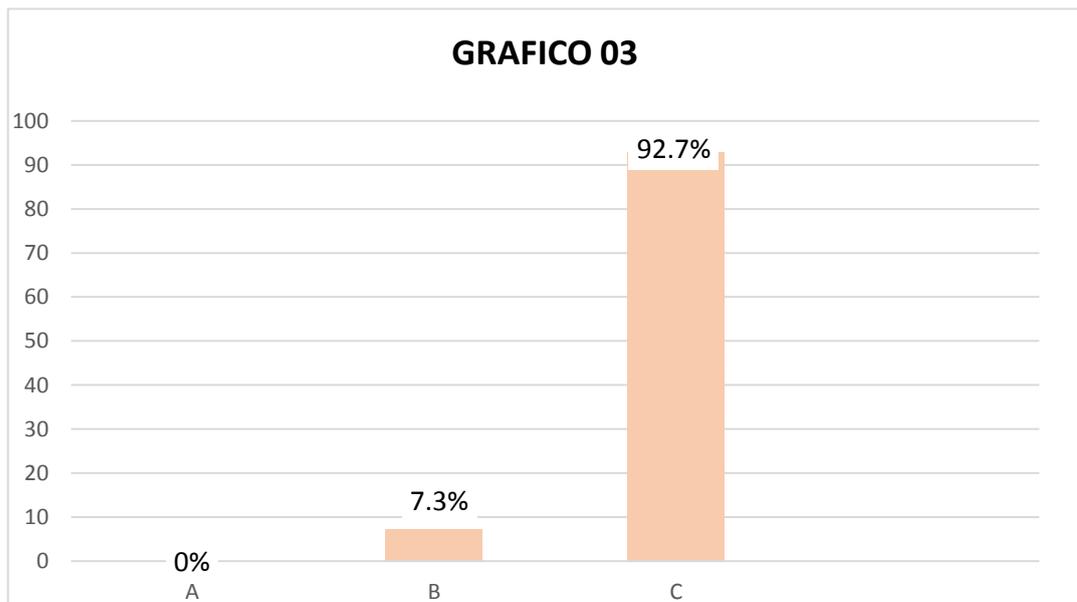
INTERPRETACION:

La tabla y grafico 02; muestran que, el 67.3 % (37) de estudiantes estudiados afirmaron que perciben un nivel leve de desprecio o ridiculización a causa de la violencia escolar que existe y, el 32.7% (18) que presentan un nivel moderado.

TABLA 03: Nivel de la dimensión Coacción de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis Amarilis 2018.

COACCION	fi	%
Grave	0	0.0
Moderado	14	7.3
Leve	51	92.7
TOTAL	55	100.0

Fuente: escala de clima social familiar (FES).



COACCION

A: Grave

B: Moderado

C: Leve

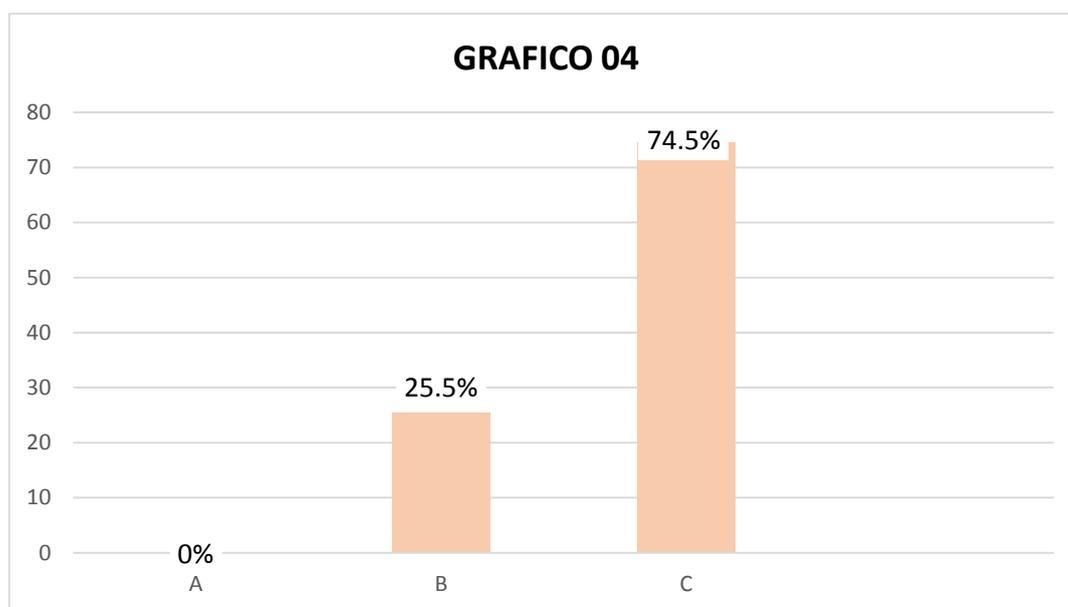
INTERPRETACION:

La tabla y grafico 03; señalan que, el 92.7% (51) de estudiantes estudiados manifestaron que perciben un nivel leve de coacción a causa de la violencia escolar que existe y, el 7.3% (4) que presentan un nivel moderado.

TABLA 04: Nivel de la dimensión Restricción - Comunicativa de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

RESTRICCION - COMUNICATIVA	fi	%
Grave	0	0.0
Moderado	14	25.5
Leve	41	74.5
TOTAL	55	100.0

Fuente: escala de clima social familiar (FES).



RESTRICCION - COMUNICATIVA

- A: Grave
- B: Moderado
- C: Leve

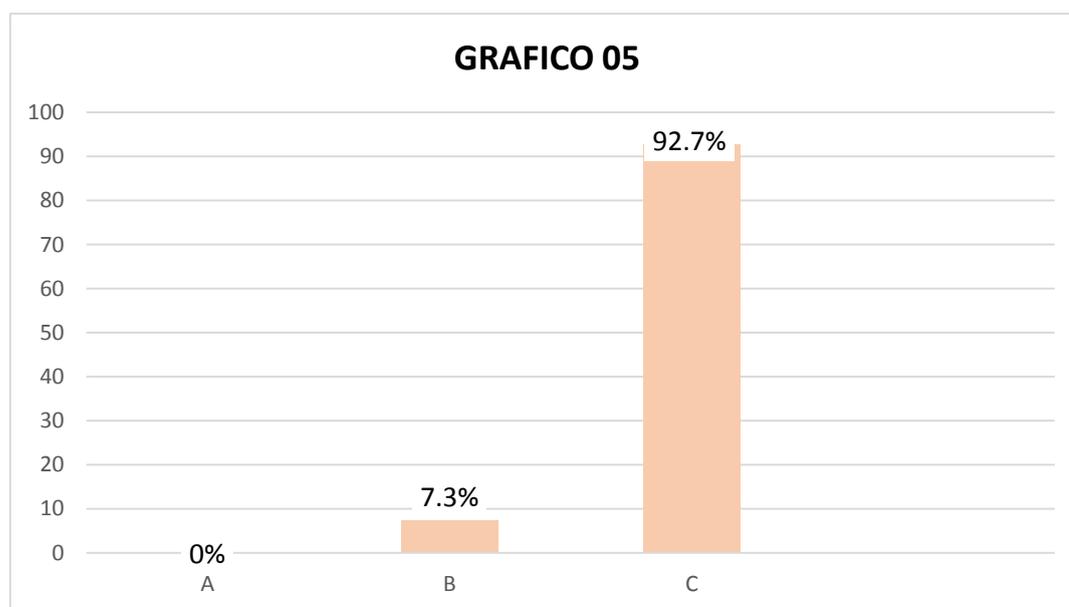
INTERPRETACION:

La tabla y grafico 04; muestran que, el 74.5% (41) de estudiantes estudiados indicaron que perciben un nivel leve de restricción - Comunicación a causa de la violencia escolar que existe y, el 25.5% (14) que presentan un nivel moderado.

TABLA 05: Nivel de la dimensión Agresión de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

AGRESION	fi	%
INTIMIDACION - AMENAZA		
Grave	0	0.0
Moderado	4	7.3
Leve	51	92.7
TOTAL	55	100.0

Fuente: escala de clima social familiar (FES).



AGRESION

A: Grave

B: Moderado

C: Leve

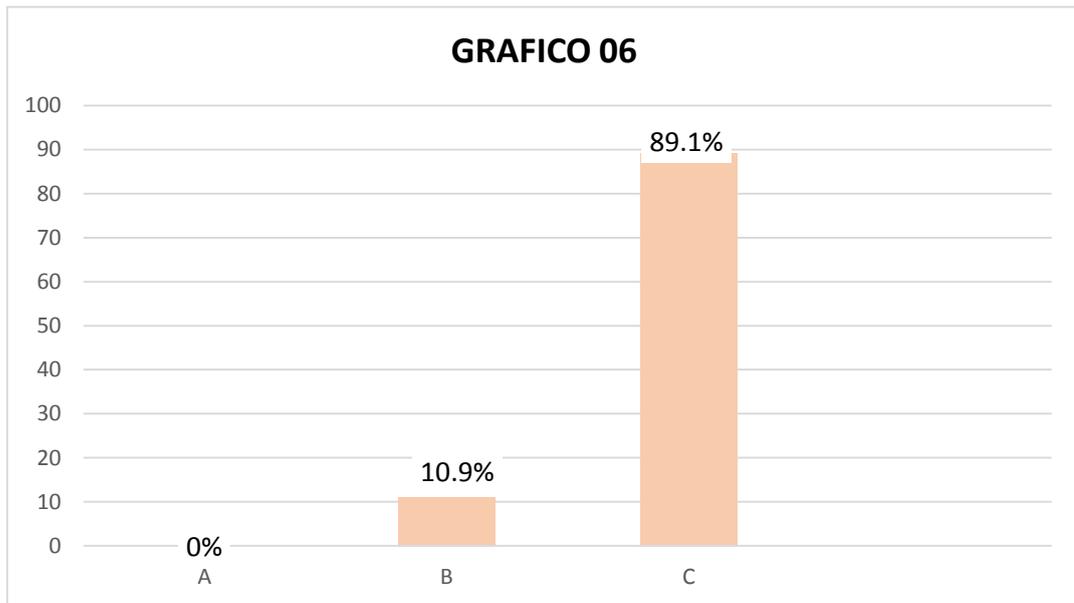
INTERPRETACION:

La tabla y grafico 05; evidencian que, el 92.7% (51) de estudiantes estudiados mostraron que perciben un nivel leve de agresión a causa de la violencia escolar que existe y, el 7.3% (4) que presentan un nivel moderado.

Grave	0	0.0
Moderado	6	10.9
Leve	49	89.1
TOTAL	55	100.0

TABLA 06: Nivel de la dimensión Intimidación - Amenaza de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

Fuente: escala de clima social familiar (FES)



INTIMIDACION - AMENAZA

- A: Grave
- B: Moderado
- C: Leve

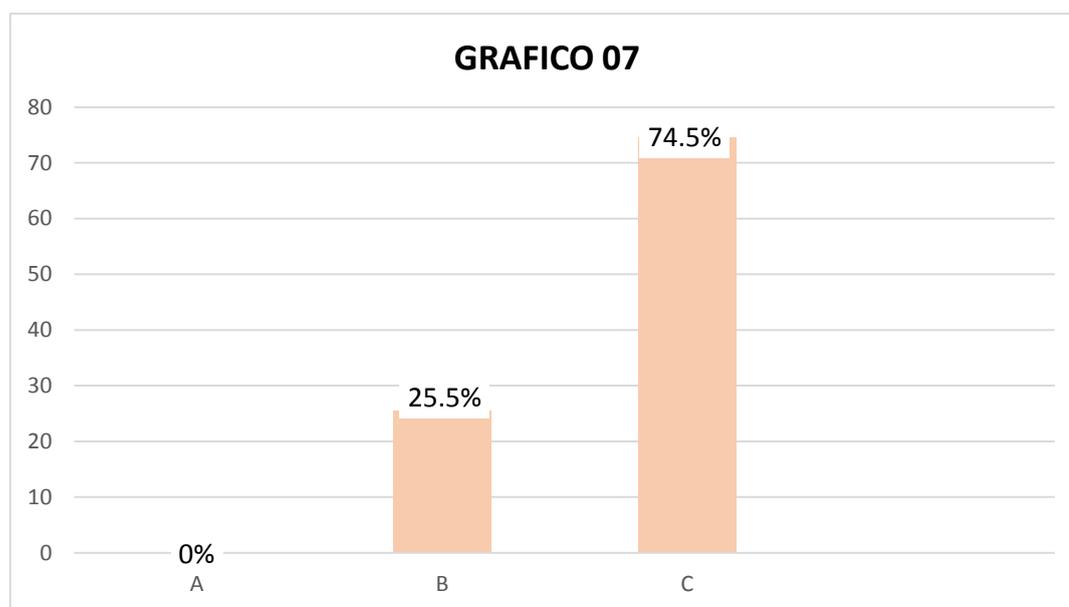
INTERPRETACION:

La tabla y grafico 06; afirman que, el 89.1% (49) de estudiantes estudiados fundamentan que perciben un nivel leve de intimidación - amenazas a causa de la violencia escolar que existe y, el 10.9% (6) que presentan un nivel moderado.

TABLA 07: Nivel de la dimensión Exclusión -Bloqueo de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria I.E Javier Pulgar Vidal, Amarelis 2018.

EXCLUSION – BLOQUEO SOCIAL	fi	%
Grave	0	0.0
Moderado	14	25.5
Leve	41	74.5
TOTAL	55	100.0

Fuente: escala de clima social familiar (FES).



EXCLUSION – BLOQUEO SOCIAL

- A: Grave
- B: Moderado
- C: Leve

INTERPRETACION:

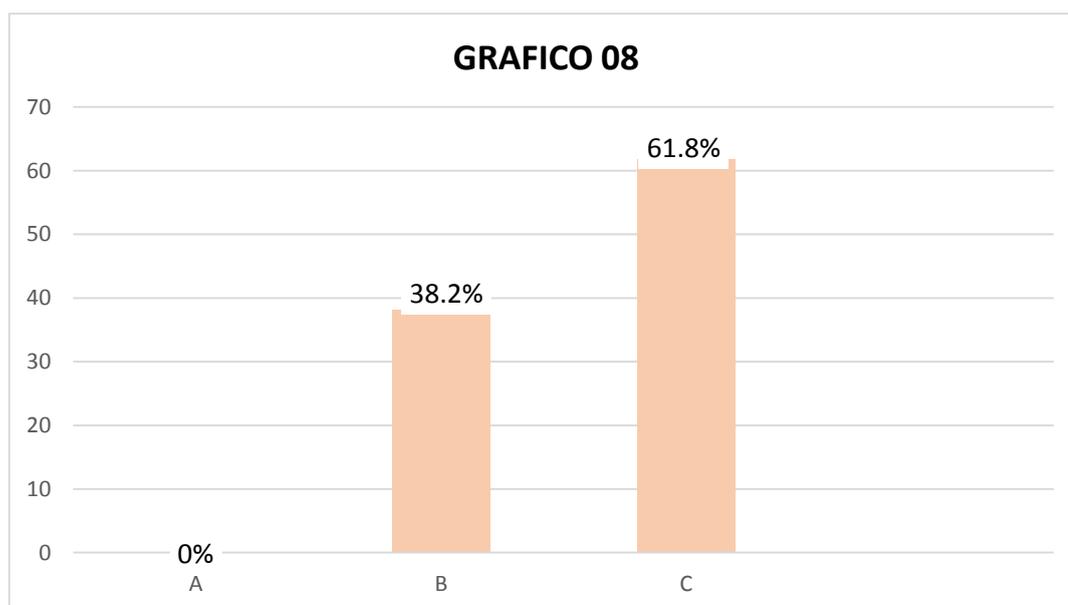
La tabla y grafico 07; indican que, el 74.5% (41) de estudiantes estudiados perciben un nivel leve de exclusión – bloqueo social a causa de la violencia escolar que existe y, el 25.5% (14) que presentan un nivel moderado.

TABLA 08: Nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

HOSTIGAMIENTO VERBAL	fi	%
Grave	0	0.0
Moderado	21	38.2
Leve	34	61.8
TOTAL	55	100.0

Fuente:

escala de clima social familiar (FES).



HOSTIGAMIENTO VERBAL

A: Grave

B: Moderado

C: Leve

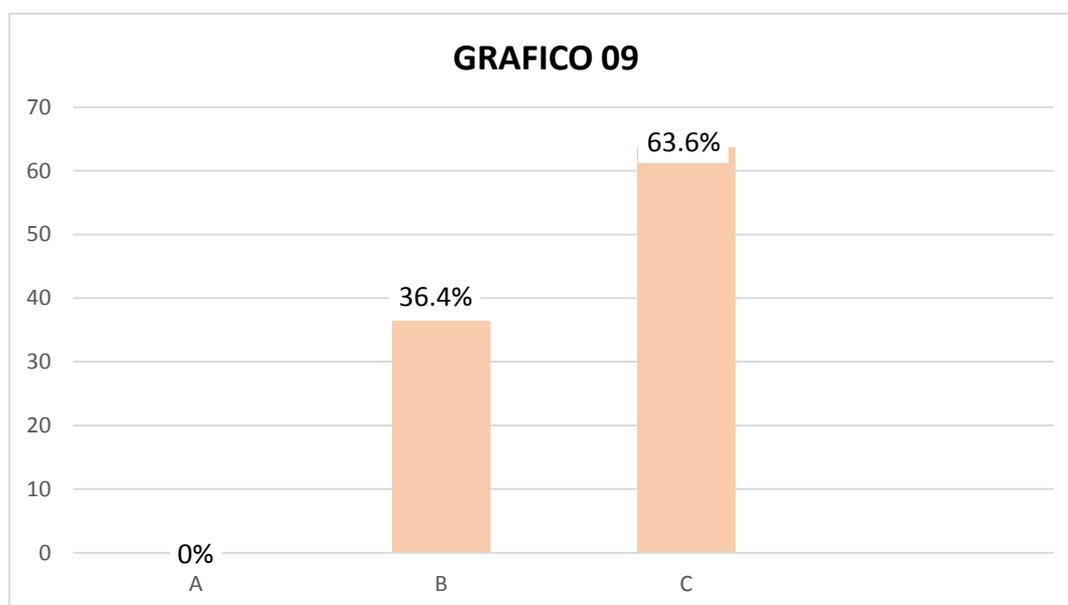
INTERPRETACION:

La tabla y grafico 08; señalan que, el 61.8% (34) de estudiantes estudiados percibían un nivel leve de hostigamiento verbal a causa de la violencia escolar que existe y, el 38.2% (21) que presentan un nivel moderado.

TABLA 09: Nivel de la dimensión Robos de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

ROBOS	fi	%
Grave	0	0.0
Moderado	20	36.4
Leve	35	63.6
TOTAL	55	100.0

Fuente: escala de clima social familiar (FES).



ROBOS

A: Grave

B: Moderado

C: Leve

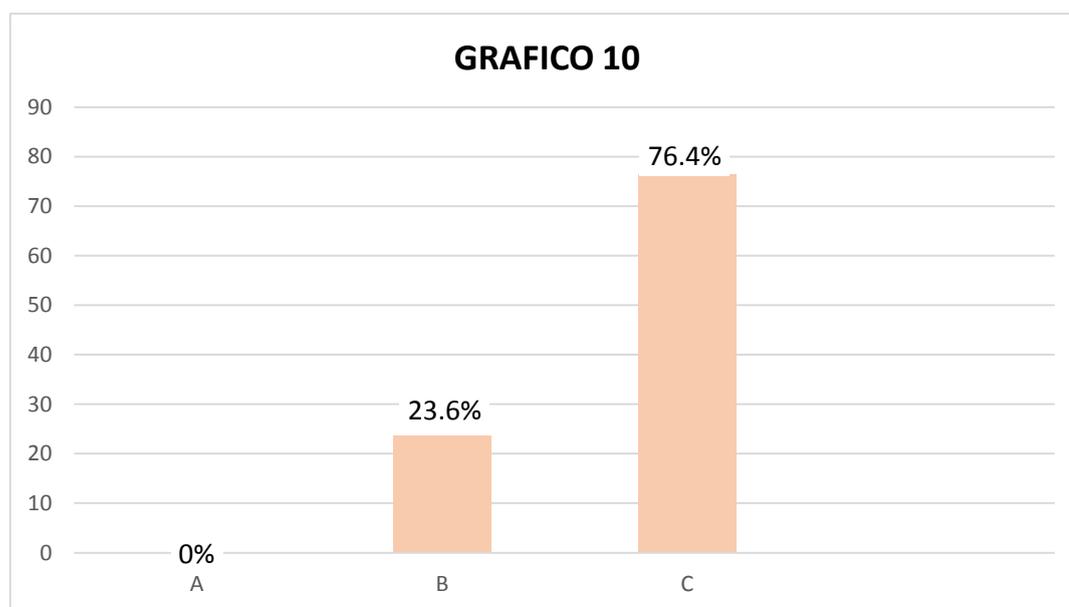
INTERPRETACION:

La tabla y grafico 09; indican que, el 63.6% (35) de estudiantes estudiados manifestaron haber sufrido robos en un nivel leve a causa de la violencia escolar que existe y, el 36.4% (20) que presentan un nivel moderado.

TABLA 10: Nivel de la dimensión Victimización de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria I.E Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

VICTIMIZACION	fi	%
Grave	0	0.0
Moderado	13	23.6
Leve	42	76.4
TOTAL	55	100.0

Fuente: escala de clima social familiar (FES).



VICTIMIZACION

- A: Grave
- B: Moderado
- C: Leve

INTERPRETACION:

La tabla y grafico 07; se observa que, un promedio de 76.4% (42) de estudiantes estudiados sufrieron victimización en un nivel leve a causa de la violencia escolar que existen en la I.E Javier Pulgar Vidal y, el 23.6% (13) sufrieron un nivel moderado.

4.2 ANALISIS INFERENCIAL

Contrastación y prueba de hipótesis según la estadística no paramétrica del CHI cuadrado en su modalidad de prueba de porcentajes, que interpreta la siguiente formula:

$$x\% = \frac{\sum (NF - NE)^2}{NE} = \frac{NE}{NF}$$

Donde:

X% : ¿?

NF : Numero de Frecuencia Absoluta (N°)

NE : Numero de Frecuencia Relativas (%)

€ : Sumatoria

A) PRUEBA GENERAL (Victimización)

VICTIMIZACION	fi	%
Grave	0	0.0
Moderado	13	23.6
Leve	42	76.4

Remplazando la formula tenemos:

$$X\% = \frac{(13 - 23 \cdot 6)^2}{23 \cdot 6} + \frac{(42 - 76 \cdot 4)^2}{76 \cdot 4}$$

$$X\% = 4 \cdot 8 + 15 \cdot 5$$

$$X\% = 20 \cdot 3$$

$$X\% = \frac{NE}{NF}$$

$$X\% = \frac{55}{20 \cdot 3}$$

$$X\% = 2 \cdot 7$$

Por tanto: $2 \cdot 7 < 51\%$ entonces se acepta la hipótesis (Hi) que indica: Es mayor al 51 % el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del quinto año de secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

B) PRUEBA ESPECIFICO

1. Desprecio o Ridiculización

DESPRECIO O RIDICULIZACION	fi	%
Grave	0	0
Moderado	18	32.7
Leve	37	67.3

Remplazando la formula tenemos:

$$X\% = \frac{(18 - 32 * 7)^2}{32 * 7} + \frac{(37 - 67 * 3)^2}{76 * 4}$$

$$X\% = 6 * 6 + 13 * 6$$

$$X\% = 20 * 2$$

$$X\% = \frac{NE}{NF}$$

$$X\% = \frac{55}{20 * 2}$$

$$X\% = 2 * 7$$

Por tanto: $2 * 7 < 51\%$ entonces se acepta la hipótesis (Hi 1) que indica: Existe victimización moderada y leve de la dimensión desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

2. COACCION

COACCION	fi	%
Grave	0	0
Moderado	4	7.3
Leve	51	92.7

Remplazando la formula tenemos:

$$X\% = \frac{(4 - 7 * 3)^2}{7*3} + \frac{(51 - 92 * 7)^2}{92*7}$$

$$X\% = 1 * 4 + 18 * 7$$

$$X\% = 20 * 1$$

$$X\% = \frac{NE}{NF}$$

$$X\% = \frac{55}{20 * 1}$$

$$X\% = 2 * 7$$

Por tanto: $2 * 7 < 51 \%$ entonces se acepta la hipótesis (Hi 2) que indica: Existe victimización moderada y leve de la dimensión coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

3. RESTRICCION - COMUNICATIVA

RESTRICCION - COMUNICATIVA	fi	%
Grave	0	0
Moderado	14	25.5
Leve	41	74.5

Remplazando la formula tenemos:

$$X\% = \frac{(14 - 25 * 5)^2}{25*5} + \frac{(41 - 74 * 5)^2}{74*5}$$

$$X\% = 5 * 1 + 15 * 1$$

$$X\% = 20 * 2$$

$$X\% = \frac{NE}{NF}$$

$$X\% = \frac{55}{20 * 2}$$

$$X\% = 2 * 7$$

Por tanto: $2 * 7 < 51 \%$ entonces se acepta la hipótesis (Hi 3) que indica: Existe victimización moderada y leve de la dimensión restricción – comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

4. AGRESION

INTIMIDACION - AMENAZA	fi	%
Grave	0	0
Moderado	4	7.3
Leve	51	92.7

Re

emplazando la formula tenemos:

$$X\% = \frac{(4 - 7 * 3)}{7*3} + \frac{(51 - 92 * 7)}{92*7}$$

$$X\% = 1 * 4 + 18 * 7$$

$$X\% = 20 * 1$$

$$X\% = \frac{NE}{NF}$$

$$X\% = \frac{55}{20 * 1}$$

$$X\% = 2 * 7$$

Por tanto: $2 * 7 < 51\%$ entonces se acepta la hipótesis (Hi 4) que indica: Existe victimización moderada y leve de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

EXCLUSION – BLOQUEO SOCIAL	fi	%
Grave	0	0
Grave	0	0
Moderado	14	25.5
Moderado	6	10.9
Leve	41	74.5
Leve	49	89.1

5. INTIMIDACION - AMENAZA

Remplazando la formula tenemos:

$$X\% = \frac{(6 - 10 * 9)^2}{10 * 9} + \frac{(49 - 89 * 1)^2}{89 * 1}$$

$$X\% = 2 * 2 + 18 * 0$$

$$X\% = 20 * 2$$

$$X\% = \frac{NE}{NF}$$

$$X\% = \frac{55}{20 * 2}$$

$$X\% = 2 * 7$$

Por tanto: $2 * 7 < 51\%$ entonces se acepta la hipótesis (Hi 5) que indica: Existe victimización moderada y leve de la dimensión intimidación - amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

6. EXCLUSION – BLOQUEO SOCIAL

HOSTIGAMIENTO VERBAL	fi	%
Grave	0	0
Moderado	21	38.2
Leve	34	61.8

Remplazando la formula tenemos:

$$X\% = \frac{(14 - 25 * 5)^2}{25 * 5} + \frac{(41 - 74 * 5)^2}{74 * 5}$$

$$X\% = 5 * 1 + 15 * 1$$

$$X\% = 20 * 2$$

$$X\% = \frac{NE}{NF}$$

$$X\% = \frac{55}{20 * 2}$$

$$X\% = 2 * 7$$

Por tanto: $2 * 7 < 51 \%$ entonces se acepta la hipótesis (Hi 6) que indica: Existe victimización moderada y leve de la dimensión exclusión – bloqueo social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

7. HOSTIGAMIENTO VERBAL

ROBOS	fi	%
Grave	0	0
Moderado	20	36.4
Leve	35	63.6

Remplazando la formula tenemos:

$$X\% = \frac{(21 - 38 * 2)^2}{38 * 2} + \frac{(34 - 61 * 8)^2}{61 * 8}$$

$$X\% = 7 * 7 + 12 * 5$$

$$X\% = 20 * 2$$

$$X\% = \frac{NE}{NF}$$

$$X\% = \frac{55}{20 * 2}$$

$$X\% = 2 * 7$$

Por tanto: $2 * 7 < 51 \%$ entonces se acepta la hipótesis (Hi 7) que indica: Existe victimización moderada y leve de la dimensión hostigamiento verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

8. ROBOS

Remplazando la formula tenemos:

$$X\% = \frac{(20 - 36 * 4)}{36 * 4} + \frac{(35 - 63 * 6)}{63 * 6}$$

$$X\% = 7 * 3 + 12 * 8$$

$$X\% = 20 * 1$$

$$X\% = \frac{NE}{NF}$$

$$X\% = \frac{55}{20 * 1}$$

$$X\% = 2 * 7$$

Por tanto: $2 * 7 < 51 \%$ entonces se acepta la hipótesis (Hi 8) que indica: Existe victimización moderada de la dimensión robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del quinto año de secundaria de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis 2018.

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

5.1. Contrastación de los resultados

Según los resultados obtenidos en la investigación a través de la prueba de hipótesis se obtuvo que : es mayor al 51 % el nivel de victimización de la violencia escolar que existe en los estudiantes del quinto año de secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis. Con una contrastación de ($x\% = 2*7 < 51 \%$). De esta manera se comprueba la hipótesis: es indudable que un porcentaje mayor al 51 % de estudiantes son víctimas de violencia escolar que existía en la I.E. Javier Pulgar Vidal – Amarilis.

Frente a ello, DEL REY, (2001) señala que la violencia escolar es todo aquello que va desde las agresiones físicas directas entre personas, vandalismo, o violencia contra las pertenencias del centro; violencia contra las tareas escolares; indisciplina o violencia que puede convertirse en criminalidad cuando las acciones tienen o pueden, consecuencias penales. Así mismo SAN MARTIN, (2006) indica que la violencia es toda acción u omisión intencional que puede dañar o dañar a terceros. Lo que quiere lograrse a través de la violencia (el control de la víctima, el placer, la libertad de una población dada, la defensa de valores que se creen amenazas, etc.) no altera su naturaleza dañina. AL RESPECTO LA TEORÍA CONDUCTISTA; señala la conducta agresiva se aprende por condicionamiento clásico (asociación de un estímulo con otro que provoca la agresión intrínsecamente), por condicionamiento operante (recompensas de la conducta agresiva aumentan la probabilidad de su aparición) y mediante aprendizaje social (la conducta agresiva se aprende vicariamente a través de la observación de modelos reales y simbólicos). Desde esta última

teoría, el comportamiento agresivo es el resultado del aprendizaje por imitación de modelos violentos.

Según, Luciano, Martin y Yuli, (2008) en su estudio revelan que la agresión verbal en todas sus formas era la mas frecuente. De igual modo, los niños víctimas de probable bullying refirieron situaciones en las que predominaban formas de intimidación. Las respuestas de los niños hicieron posible visualizar la dificultad que tenían para desarrollar formas asertivas de comunicación, orientadas a la expresión adecuada de los sentimientos, así como también aquellas destinadas a la búsqueda de ayuda o contención. Dichos resultados que evidencian no contrastan ninguna relación directa con los resultados encontrados en nuestro estudio a consecuencias del pronóstico de la formulación y planteamiento del problema y a sus variables indicadas.

Al respecto, Chávez (2009) en su estudio encontraron que un 66.6 % de alumnos del grupo control y un 88.9 % de alumnos del grupo experimental presentaban agresión física en la categoría alta y muy alta, seguido de un 44.5 % de alumnos del grupo control y un 44.5 % del grupo experimental manifestaban agresión verbal en un nivel alto y muy alto. Esta investigación también indica que existe victimización escolar, es decir los estudiantes son víctimas de la violencia existente por parte de sus compañeros.

Del mismo modo, Cadillo (2012) en su estudio apreciaron que hay mas frecuencia de acoso escolar en los varones que en mujeres, pero en cuanto a intensidad del bullying, en las mujeres predominaron mas los niveles superiores que en los varones. La dimensión que presenta un mayor porcentaje acumulado es el de Coacciones, con un 100 % entre las categorías alta y muy alta.

Resultados que fundamentan Cadillo no establece ninguna relación con los datos de los resultados encontrados en nuestra investigación, donde se caracteriza por la diferencia de las dimensiones e indicadores categorizada en nuestros estudios. Por razones fundamentales dentro del planteamiento del problema a investigar en ambos estudios con toda esta realidad de violencia o acoso escolar es un problema sistemático, por lo que toda persona o institución que está involucrada en el cuidado y desarrollo de los niños y adolescentes (familia, profesores, auxiliares, víctimas, observadores, profesores de inicial y gobiernos locales, directores, orientadores, tutores, psicólogos, psiquiatras, psicopedagogos, amigos) tienen alguna responsabilidad compartida para frenar este mal que afecta a los más valioso de nuestros niños (as), su autoestima, dañando así su presente y su futuro, afectando su entorno escolar, ya que se benefician del aprendizaje. Se constituye en un peligro latente, ya que puede en cualquier circunstancia desencadenarse en ideas o intentos de suicidio.

Es así como el presente estudio, encontró que en porcentaje significativo de victimización escolar, que conmueve a seguir acciones preventivas y seguir con otras investigaciones de nivel explicativo con diseños experimentales.

CONCLUSIONES

A atreves de las hipótesis planteados y estudiados se llegaron a conclusiones:

- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión Desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.
- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.
- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión restricción - comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.
- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.
- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión intimidación – amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.
- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión Exclusión-Bloqueo Social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.
- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

- Es mayor al 51% el nivel dimensión Robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.
- Es mayor al 51% el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

RECOMENDACIONES

1. Al Director y Docentes de la I.E Javier Pulgar Vidal:
 - implementar estrategias de respeto a la diferencia y promoción de los derechos humanos a nivel institucional.
 - Escuchar y atender las quejas por insignificantes que parezcan.
 - Realizar seguimiento, con ayuda del profesor o asesor, a los estudiantes agresores y víctimas del acoso escolar o del Bull ying.
2. A los padres de familia:
 - Fomenta un clima positivo en la familia.
 - Mantenga una atención en situaciones de conflicto y solúcelas con estrategias pacíficas
 - Desarrolla actividades que ayuden a tus hijos a poner en práctica la empatía y la solidaridad a través de juegos, actividades en equipo, deportes.
3. Las autoridades de las instituciones educativas, locales, regionales y sociedad civil de Huánuco; deben asignar máxima prioridad a la violencia escolar en todos los niveles y a la vez aplicar un criterio más cohesivo y estratégico integrando acciones en todos los sectores y actores claves de la sociedad.
4. Los profesionales de la salud psicológica, deben tener en cuenta:
 - Respetar la necesidad de confidencialidad del escolar violentado.
 - Aplicar estrategias de escucha y apoyo sin juzgamiento a la víctima escolar.
 - No quitar el apoyo, aun cuando el niño / niña todavía no está preparada para hacer cambios fundamentales en su vida.

- Detectar oportunamente los casos de violencia escolar.
- Realizar la valoración biopsicosocial del niño, adolescente escolar.
- Gestionar las redes de apoyo para los casos de violencia escolar.

5. La comunidad científica, deben continuar investigando sobre las estrategias de la violencia escolar en tanto el desconocimiento de la complejidad en el tema, veces impide comprender la magnitud, profundidad y las formas de salida de la situación de riesgo grave.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Abraham, Claudia y Grandinetti, Rosalinda. 1997. Curso anual de especialización

Interdisciplinaria en violencia familiar. "Violencia escolar". Mar del Plata. Recuperado en: <https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/resumenlavena.pdf>.

Amemiya I., (2009), Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios

Rev Neuropsiquiatra 74 (2), 2011 249 Acoso Escolar. Privados de tres zonas de la sierra del Perú.

Arévalo, E., (2012) Escala de Convivencia Escolar (ECE-B): Adaptación y estandarización de la AVE. Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Avilés, J.M. (2006). Bullying: el maltrato entre iguales. Salamanca: Amarú.

Bowlby, J. (1988). Attachment and loss: Vol. 1. Attachment. Nueva York: Basic Books.

Becerra y Cols., (2009), Acoso Escolar (Bullying) En Lima Metropolitana. Facultad de Psicología Universidad Nacional Federico Villarreal.

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona. Paidós. Ficha 124.

Teoría ecológica de Bronfenbrenner. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/21237863/Ficha-124-Teoria-Ecologica-de-Bronfenbrenner>

Cadillo et al. (2012), "Características del Bullying en una muestra de alumnos del 3er año de secundaria de una Institución Educativa de la Ciudad de Huánuco 2012". Tesis para Optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Cano, B. y Cols. (2009). "Violencia Escolar Bullying en colegio Estatales de Primaria en el Perú". Recuperado en: [http://www.observatorioperu.com/bullying%20peru/Violencia%20escolar%20\(bullying\)%20en%20colegios%20estatales%20de.pdf](http://www.observatorioperu.com/bullying%20peru/Violencia%20escolar%20(bullying)%20en%20colegios%20estatales%20de.pdf).

Castro, J. (2009) Psiquiatra. Profesor Principal, Sección de Psiquiatría y Salud mental. Facultad de Medicina Alberto Hurtado. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú.

Castro J. Violencia intrafamiliar. En: Castro J. (editor) Psiquiatría de niños y adolescentes.

Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2009. p. 470-478.

Castro J. Maltrato y abuso sexual de niños y adolescentes. En: Castro J (editor). Psiquiatría de niños y adolescentes. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2009. p. 479-494.

Cerezo, F. (2007). La violencia escolar. Propuestas para la intervención eficaz. En Universidad de Murcia (Ed), Jornadas sobre conflictos y convivencia en los centros escolares (pp 1 – 25) Murcia, España: Eds. Universitaria.

Cisneros, Piñuel I y Oñate, A (2007): Acoso y Violencia Escolar en España: Informe Cisneros X. Ediciones IIEDDI.

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas: DEVIDA. (2007). Estudio Nacional: Prevención y consumo de drogas en estudiantes secundarios 2007. Recuperado de: http://www.devida.gob.pe/Documentacion/documentosdisponibles/II_Estudio_Regional_EscolaresSec_2007.pdf.

Córdova, R. (1999) Mitología de la Investigación. Editorial San Marcos. Lima-Perú.
Chávez, et al. (2009), “Programa de Inteligencia emocional para la disminución de la Violencia Escolar en los alumnos del Quinto Grado de primaria de la I. E. No 32223 “Mariano Dámaso Beraún Paucarbamba - 2007”. ”. Tesis para Obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martín, G. (2004). Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Madrid: INJUVE (Instituto de la Juventud).

Díaz-Aguado, M. J. (2002). Convivencia escolar y prevención de la violencia. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CNICE.

Fernández, Isabel. 1999. Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. 2º edición. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.

Furlong, M. y Morrison, G. (1996) en Félix V. et. al “Un Estudio Descriptivo sobre el Acoso y Violencia Escolar en la Educación Obligatoria”. (2009). Status update of research related to national goal seven: School violence content area. En R. Talley y G. Walz (Eds.), Safe schools, safe students (pp. 85-102). Wasington DC: The National Education Goals Panel and the National Alliance of Pupil Services Organizations.

Garaigordobil, M. y Oñederra J. (2010), la violencia entre iguales, Madrid, Pirámide.

Gázquez, J. Pérez Fuentes, Ma, Carrión, J. (2010). Estudio y análisis de conductas violentas en educación Secundaria en España. Universitas Psychologica, Vol. 9, Núm. 2, 371.380.

Guzmán, R., et. al. (2015) El acoso Escolar. Recuperado de:
<http://www.latribuna.hn/2015/04/17/el-acoso-escolar/>.

Hernández, Fernández y Baptista (2000). Metodología de la Investigación. México. Mc Graw Hill.

Latorre, a. y Muñoz, E. (2009). El maltrato psicológico. Madrid. España. Calpe.

Luciano, Marín, y Yuli (2008) Enseñanza e Investigación en Psicología. vol. 13, núm. 1, enero-junio pp. 27-39 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México.

Lucio, L. (2012) *Bullying en prepas: Una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia.* (1ª ed.), México: editorial Trillas.

Kerlinger, J. (1985). *Investigación del Comportamiento.* Interamericana. México.

Martín, E., Fernández, I., Andrés, S., Del Barrio, C., y Echeita, G. (2003). *La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos.*

Ministerio de Educación, *Encuesta nacional sobre acoso escolar 2007-2010.* Lima: Ministerio de Educación. URL disponible en: www.minedu.gob.pe (Fecha de acceso 01 de junio del 2011).

Ministerio de Educación del Perú: MINEDU, (2015). *Indicadores de la educación en el Perú: porcentaje de repetidores.* Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/downloads/indicadores/2008/cuadro.html?D03>.

Moya, L. (2010). *Psicobiología de la Violencia.* Edic. Pirámide. Valencia. España,
Oliveros, M., Figueroa, L., Mayorga, G., Cano G., Quispe, Y., Barrientos, A. (2009) *Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú.* *Rev. Perú. Pediatra* (2009) 62 (2). pp. 68-78.

Nieto, M. (2000). *Un Estudio Descriptivo sobre el Acoso y Violencia Escolar en la Educación Obligatoria.*

Oliveros M. y Cols.,(2008) *“Violencia Escolar Bullying en Colegios Estatales de Primaria en el Perú”.* Recuperado de: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/rpp/v60n3/pdf/a03v60n3.pdf>

Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares.* Madrid: Morata.
Ortega, R. (1995). *El Proyecto de Antiviolenencia Escolar. Un modelo de Intervención Preventiva contra los Malos tratos entre iguales.* *Revista de Educación.* Disponible en: <file:///C:/Users/Alienware/Downloads/Dialnet-ViolenciaEscolar-2520028.pdf>

Ortega, R. y Mora- Merchán, J. (2008). Las redes de iguales y el problema del acoso escolar.

Infancia y Aprendizaje, 31 (4), 515-528.

Papalia, D., Wendkos, S. Duskin, R. (2005), Desarrollo Humano. México: Mcgraw Hill-Interamericana Editores.

Pellegrini, A.D. y J.D. Long (2003), "A longitudinal study of bullying, dominance, and victimization during the transition from primary school to secondary school, British Journal of Developmental Psychology, vol. 20, No 2, Leicester, British Psychological Society.

Piñuel y Oñate, (2005) Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria. Eso y Bachiller. España. IEDD. Disponible en [www./acosoescolar.com](http://www.acosoescolar.com)

Rigby, K. y Slee, P. (2003). Bullying among Australian school children: reported behavior and attitudes toward victims. Journal of School Psychology, 131, 615-627.

Rojas, et al (2013), Tesis para Obtener el Título de Licenciada en Psicología "Correlación entre el nivel de alineación cultural y nivel de Bullying en los alumnos de la I.E. "Thales". Tesis para Obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología.

Sanmartín, J. (2006). Conceptos y tipos. En A. Serrano (Ed.), Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying. (pp. 19-32). Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

Serrano, A. (2006). Acoso y violencia en la escuela. Barcelona. España: Ariel.

Serrano, A. (2004). El Maltrato entre Iguales. Barcelona. España: Ariel.

Smith, P.K. (coord.) (2003), Violence in Schools: The Response in Europe, Londres, Routledge. Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia: Violencia y Escuela. Valencia.

Stan, C. y Galea, I. (2009). The development of social and emotional skills of student's ways to reduce the frequency of bullying-type events. Experimental results. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 114, 735-743.

Skrzypiec, G. (2008), *Living and Learning at School*, documento presentado en la Conferencia anual de la Australian Association for Research in Education. Recuperado de:www.aare.edu.au/08pap/skr081125.pdf.

Trianes, M^a V. (2000) *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.

Torres, C. (2005). Jóvenes y violencia. *Revista Iberoamericana de Educación* N°37 pp. 55-92.

Teruel, J. (2007), *Estrategias para Prevenir el Bullying en el Aula*. Ediciones Pirámide. Grupo Anaya. S. A. Madrid,

Villalobos, L. (2013), "Bullyng" como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles y adolescentes. Costa Rica.

PAGINAS WEB:

<http://www.almazcruz.wordpress.com/teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>

<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/documentos/marco-convivencia-escolar.pdf>

<http://www.kidpower.org/library/article/resiste-bullying-confianza/>

ANEXOS



ESCALA DE CONVIVENCIA ESCOLAR (ECE –B)

INSTRUCCIONES:

A continuación se proponen enunciados sobre la Convivencia Escolar (manera en que los alumnos se relacionan, en el salón de clases o colegio). Lee cada enunciado y responde con sinceridad, marcando con una (X) de acuerdo a lo que sientes, piensas o te ocurre. Utiliza los siguientes criterios:

- S : Siempre,
- CS : Casi Siempre,
- CN : Casi Nunca
- N : Nunca

- a. Edad:.....
- b. Sexo: Masculino () Femenino ()

N°	ITEM	S	CS	CN	N
1	Me ponen en ridículo ante los demás				
2	Me obligan a hacer cosas que no me parecen bien				
3	No me hablan				
4	Rompen mis cosas a propósito				
5	Me amenazan para hacer cosas que no quiero.				
6	No me dejan jugar con ellos y con los demás				
7	Me insultan				
8	Me obligan a darles mis cosas o dinero				
9	Me tienen antipatía (me rechazan)				
10	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mi				
11	Me ignoran, me hacen la ley del hielo				
12	Me dan cachetadas, puñetazos o patadas				
13	Me amenazan con pegarme				
14	No me dejan que participe (me excluyen)				
15	Me gritan sin que les dé motivo.				
16	Me esconden las cosas				
17	Hacen muecas de burla o desprecio hacia mi persona				
18	Me obligan a hacer travesuras que me hacen sentir mal.				
19	No me dejan hablar.				
20	Me golpean con objetos.				

21	Me envían mensajes amenazantes a través de papeles y cartas.				
22	Les dicen a otros que no se junten conmigo.				
23	Cambian el significado de lo que digo.				
24	Roban mis cosas.				
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.				
26	Siempre tengo que hacer la tarea de los demás.				
27	No me dejan participar en clase.				
28	Me agreden físicamente hasta hacerme llorar.				
29	Hacen gestos para darme miedo.				
30	Les prohíben a otros jugar conmigo				
31	Me imitan para burlarse de mí.				
32	Mis útiles se desaparecen de un momento a otro.				
33	Me critican por todo lo que hago.				
34	Cuando estamos en grupo, me obligan a hacer todo el trabajo.				
35	Me ignoran cuando intento opinar en clase.				
36	Me esperan a la salida para meterse conmigo (insultarme, pegarme).				
37	Me envían mensajes ofensivos y amenazantes.				
38	No me dejan que hable o me relacione con otros.				
39	Me hacen sentir que son superiores a mí.				
40	Me quitan mis útiles cuando me niego a prestarles y/o ayudarles a hacer la tarea.				
41	Se ríen de mí cuando me equivoco.				
42	Me hacen cargar o llevar las cosas de los demás.				
43	Llego al aula y siento que mis compañeros actúan como si no existiera.				
44	Me samaquean o empujan para intimarme y provocarme miedo.				
45	Me amenazan con culparme de algo que no he hecho para que me castiguen.				
46	Me impiden que juegue con otros.				
47	Me bajan el pantalón (varón) y/o falda (mujeres) delante de todos.				
48	Me arrebatan mis pertenencias.				
49	Se meten conmigo porque les molesta mi forma de ser.				
50	Me obligan a compartir mi lonchera.				
51	En los trabajos de grupo, me excluyen o me toman como última opción.				
52	Se portan cruelmente conmigo.				
53	Amenazan con dañar a mi familia.				
54	Cuentan mentiras acerca de mí.				
55	Cuando expongo en clase, me hacen muecas y gestos groseros, que me ponen nervioso(a).				
56	Les doy mis cosas para que no me hagan daño.				

57	Me desprecian por mi forma de hablar.				
58	Tengo que conseguir lo que ellos me piden (dinero, útiles, joyas, celulares).				
59	Me interrumpen cuando estoy hablando.				
60	Me culpan de la travesuras de otros para que me castiguen.				
61	Me siguen a donde voy para molestarme en todo momento.				
62	Procuran que les caiga mal a otros.				
63	Se burlan de mis padres y demás familiares.				
64	Sustraen mis trabajos, para que yo obtenga bajas notas.				
65	Me desprecian porque soy diferente a ellos.				
66	Me piden dinero a cambio de no pegarme.				
67	Se burlan de mí cada vez que doy una opinión en el aula.				
68	Me agreden sin que les de motivos en cualquier situación.				
69	Me recuerdan constantemente lo que puede pasar si no les hago caso.				
70	Crean rumores para hacerme quedar mal.				
71	Insultan a mis padres y a mis parientes cercanos.				
72	Me quitan mis alimentos				
73	Se burlan de mi apariencia física (aspecto físico).				
74	Me lanzan escupitajos (me escupen).				
75	Me amenazan con contar cosas que no son ciertas.				
76	Les dicen a los demás que no me inviten a ninguna actividad (cumpleaños, fiestas, paseos)				
77	Rayan mis cuadernos, escribiendo frases hirientes (insultos).				
78	Borran mi nombre de mis trabajos y ponen el suyo.				
79	Menosprecian o no le dan importancia a mis opiniones.				
80	Me odian sin razón alguna				



UNIVERSIDAD PRIVADA HUANUCO CONSENTIMIENTO INFORMADO

TITULO DE LA INVESTIGACION: VICTIMIZACION ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIER PULGAR VIDAL, AMARILIS, 2018.

PROPÓSITO

Se llevara a cabo el estudio con el Determinar el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.

METODOLOGÍA: Se aplicará un formulario de encuesta.

SEGURIDAD: El estudio no podrá en riesgo su salud física ni psicológica.

PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO: Se incluirán a todos los alumnos en estudio.

CONFIDENCIALIDAD: La información recabada se mantendrá confidencialmente, no se publicarán nombres de ningún tipo. Así que podemos garantizar confidencialidad absoluta.

COSTOS: El estudio no afectará la economía familiar ya que todos los gastos serán asumidos por el profesional que desarrolla el estudio de investigación. Usted no recibirá ninguna remuneración por participar en el estudio.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE

La participación en el estudio es voluntaria, usted puede decidir si participa o puede abandonar el estudio en cualquier momento. Al retirarse del estudio no le representará ninguna penalidad o pérdida de beneficios a los que tiene derecho.

CERTIFICADO DE CONSENTIMIENTO.

“He leído la información de esta página y consiento voluntariamente participar en el estudio y entiendo que tengo derecho a retirarme en cualquier momento sin que esto implique riesgo a mi persona”.

Participante:

.....

D.N.I.....

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:
VICTIMIZACION ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JAVIER PULGAR VIDAL, AMARILIS, 2018.

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	HIPÓTESIS	POBLACIÓN Y MUESTRA	DISEÑO	TÉCNICA/ INSTRUMENT O	ESTADÍSTICA
<p>PROBLEMA</p> <p>Problema General</p> <p>¿Cuál es el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es el nivel la dimensión Desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la dimensión coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la dimensión restricción - comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Objetivo General</p> <p>Determinar el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar el nivel la dimensión Desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Determinar el nivel de la dimensión coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Determinar el nivel de la dimensión restricción - comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p>	<p>VARIABLES</p> <p>Variable única</p> <p>Victimización de la violencia escolar (violencia y acoso escolar)</p> <p>Dimensiones</p> <p>Desprecio o ridiculización</p> <p>Coacción</p> <p>Restricción-Comunicativa</p> <p>Agresión</p> <p>Intimidación-Amenaza</p> <p>Exclusión-Bloqueo Social</p> <p>Hostigamiento Verbal</p> <p>Robos</p>	<p>HIPOTESIS</p> <p>Hipótesis General</p> <p>Hi: Es mayor al 51% el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ho: No es mayor al 51% el nivel de victimización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Ha1: Es mayor al 51% el nivel de la dimensión Desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ho1: No es mayor al 51% el nivel de la dimensión Desprecio o ridiculización de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ha2.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión</p>	<p>POBLACIÓN</p> <p>Nuestra población estará representada por los 55 estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>POBLACION MUESTRAL</p> <p>En el turno de la mañana tenemos 18 varones y 10 mujeres y el el turno de la tarde tenemos 17 varones y 10 mujeres. Como nuestra población es relativamente pequeña, es que se decidió optar por la muestra poblacional, es decir que participen los 55 estudiantes que cumplan los criterios de inclusión y exclusión.</p>	<p>TIPO NIVEL</p> <p>No experimental. Prospectivo, Descriptivo. Transversal.</p> <p>DISEÑO</p> <p>El diseño es descriptivo</p> <p>ESQUEMA</p> <p>m ----- XO</p> <p>Dónde:</p> <p>m = Tamaño de muestra</p> <p>X = Variable Única – Clima Familiar</p> <p>O = Observación del nivel victimización de los estudiantes con la Escala de Convivencia Escolar (ECE- B).</p>	<p>TECNICA</p> <p>a.- Prueba Psicométrica</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Escala de Convivencia Escolar (ECE- B).</p>	<p>Plan de tabulación:</p> <p>Los datos se tabularan después de la aplicación del instrumento a través del recuento electrónico del paquete estadístico SPSS-Versión 22.</p> <p>Plan de análisis.</p> <p>Análisis Descriptivo.- se utilizará estadísticas de tendencia central y de dispersión como la media, desviación estándar y los porcentajes</p>

<p>año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la dimensión intimidación – amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la dimensión Exclusión-Bloqueo Social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de la dimensión Robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018?</p>	<p>Determinar el nivel de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Determinar el nivel de la dimensión intimidación – amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Determinar el nivel de la dimensión Exclusión-Bloqueo Social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Determinar el nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Determinar el nivel de la dimensión Robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p>		<p>coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ho2.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión coacción de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ha3.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión restricción - comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ho3.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión restricción - comunicativa de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ha4.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ho4.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión agresión de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ha5.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión</p>				
--	---	--	---	--	--	--	--

	Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.		<p>intimidación – amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ho5.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión intimidación – amenaza de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ha6.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión Exclusión-Bloqueo Social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ho6.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión Exclusión-Bloqueo Social de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ha7.- Es mayor al 51% el nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ho7.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis,</p>				
--	-------------------------------	--	---	--	--	--	--

			<p>2018.</p> <p>Ha8.- Es mayor al 51% el nivel dimensión Robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p> <p>Ho8.- No es mayor al 51% el nivel de la dimensión Robos de la violencia escolar que existen en los estudiantes del Quinto año de Secundaria del turno mañana y tarde de la I.E. Javier Pulgar Vidal, Amarilis, 2018.</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--